



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROYECTO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

Sistematización

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Rita Sabrina Martínez Escobar

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Giron
Estudiante	Raquelita del Alba Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 31 de octubre de 2016
Of. 318-A/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROYECTO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO, elaborado por la estudiante: Rita Sabrina Martínez Escobar, quien se identifica con número de carné: 200011913.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”

X

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 03 de noviembre de 2016
Of. 339/2016-IIETS

A
Coordinación IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

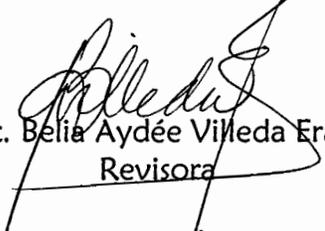
Respetable Coordinador/a:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROYECTO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO, elaborado por la estudiante: Rita Sabrina Martínez Escobar quien se identifica con carné: 200011913.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Revisora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 076-2016

Guatemala 04 de noviembre de 2016

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROYECTO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO, elaborado por la estudiante: Rita Sabrina Martínez Escobar, quien se identifica con carné: 200011913, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 276/2016

Autorización de Impresión Informe Final

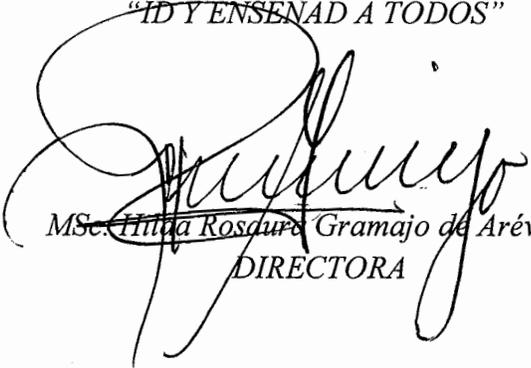
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 318-A/2016-IIETS de fecha 31 de octubre de 2016, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 339/2016-IIETS, de fecha 03 de noviembre de 2016, remitida por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, como Revisora; y Dictamen de 076/2016 de fecha 04 de noviembre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROYECTO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO**, elaborado y presentado por RITA SABRINA MARTÍNEZ ESCOBAR, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones y Revisora; Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Tutora.

Guatemala, 04 de noviembre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. ~~Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo~~
DIRECTORA



DEDICATORIA

- A Dios
Gracias por todos las bendiciones recibidas en cada momento de mi vida y por darme esperanza, vida y amor para la realización de mis metas.
- A mis padres
Rigoberto Martínez (QEPD) y Consuelo Escobar, por su amor, trabajo y sacrificios y por que gracias a ustedes y con sus ejemplos de vida me han orientado cada día a ser una mejor persona, ha sido un privilegio ser su hija, gracias.
- A mi esposo
Walter Montenegro, gracias por tu amor, apoyo incondicional y paciencia, te amo.
- A mi hija
Valentina, te amo hoy y siempre, eres el mayor tesoro que Dios me ha dado y gracias por enseñarme cada día a ser fuerte y valiente como tú.
- A mi madrina
Roberta Zolkoski, gracias por creer en mis sueños y nunca soltarme la mano, Dios le bendiga.
- A mis hermanos
Daniel, Rodrigo, Pedro, Ulises, Otoniel, Sonia y Rigoberto, gracias por su amor sin límites.
- A mi abuelita
Eloísa Escobar, gracias por su amor y enseñanzas, que el amor y la paz reinen siempre en su corazón.
- A mis cuñadas
Por su cariño y apoyo gracias a todas.
- A mis sobrinos
Gracias a todos por formar parte de mi vida y espero logren alcanzar todas sus metas.

A mi familia

A todos gracias por sus consejos y su cariño, en especial a mi tía Nora Escobar, por ser un ejemplo a seguir en la familia.

A mis amigos

A todos y cada uno de ustedes porque formaron parte de mi crecimiento personal y profesional, los llevo en mi alma, gracias por dejarme entrar en sus vidas.

AGRADECIMIENTOS

- A La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Trabajo Social por darme la oportunidad de formarme profesionalmente.
- A mis centro de Práctica Centro de Salud de Villa Nueva, Bufete Popular, Iglesia Beata Madre Encarnación Rosal de Villa Hermosa y Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, por brindarme la oportunidad y confianza de desarrollar mis capacidades en tan importantes instituciones.
- A Licda. Marisa Alvarado, por formar mi actitud profesional, por su confianza y cariño, Dios le bendiga.
- A mis padrinos de graduación Licda. Nora Escobar, gracias por su apoyo incondicional, su ejemplo me motiva a ser una mejor persona.
- MSc. Rodrigo Martínez, su perseverancia y carisma ha motivado mi vida y la de muchas personas, gracias.
- A mi tutora Delma Lucrecia Palmira, por su orientación y apoyo estoy eternamente agradecida.
- A usted Por acompañarme en este momento tan especial en mi vida.

INDICE

INTRODUCCIÓN		i
CAPITULO 1		
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA		1
CAPITULO 2		
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLO LA EXPERIENCIA		
2.1	Aldea Estancia de la Virgen del municipio De San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso	9
2.1.1	Ubicación Geográfica	9
2.1.2	Demografía	10
2.1.3	Vías de Acceso	10
2.1.4	Extensión territorial	11
2.1.5	Clima	11
2.1.6	Topografía	11
2.1.7	Situación socioeconómica	12
2.1.7.1	Actividad económica	12
2.1.7.2	Salud	13
2.1.7.3	Educación	14
2.1.7.4	Vivienda	17
2.1.7.5	Aspectos culturales	17
2.1.7.6	Servicios básicos	19
2.1.7.7	Organización local	20
2.2	Municipalidad de san Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso	21
2.2.1	Programas y proyectos, desarrollados por la Municipalidad de San Cristóbal Ac.	23
2.2.2	Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad De San Cristóbal Acasaguastlán	23
2.2.3	Principios filosóficos	24
2.2.4	Formación y organización de grupos de mujeres	25
2.2.5	Programas y proyectos de la Oficina municipal De la mujer	26

CAPITULO 3

REFERENTES TEÓRICOS

3.1	Trabajo Social	27
3.1.1	Objetivos	28
3.1.2	Principios	29
3.1.3	Funciones	29
3.1.4	Método	30
3.1.5	Metodología	30
3.1.5.1	Método de Trabajo Social Comunitario	31
3.1.5.2	Método de trabajo Social de Grupos	32
3.1.5.2.1	Etapas del proceso de grupo	33
3.1.5.3	Tipología de grupos	36
3.2	Metodología Alternativa	37
3.2.1	Educación Popular	37
3.2.2	Capacitación	38
3.2.2.1	Principios de la capacitación	39
3.2.2.2	Características de la capacitación	39
3.2.3	Metodología participativa	39
3.2.3.1	Técnicas participativas	41
3.3	Participación	42
3.4	Liderazgo	43
3.4.1	Tipos de liderazgo	44
3.5	Promoción Social	44
3.6	Organización Comunitaria	44
3.7	Teoría de género	45
3.7.1	Mujer	46
3.7.2	Condición de la mujer en Guatemala	46
3.7.3	Participación de la mujer	47
3.7.4	Participación política de la mujer	47
3.7.5	Actitudes de la mujer ante la participación	49
3.7.6	Cambio de actitudes	49
3.8	Trabajo Social y mujeres	49

CAPITULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1	Proceso de inserción institucional	52
4.1.1	Actualización del diagnóstico comunitario	53
4.1.2	Planificación del proyecto de formación y Organización	55
4.1.3	Asignación de tareas para formar y capacitar Grupos de mujeres	55
4.2	Proceso de desarrollo d la vida de un grupo	56
4.2.1	Etapa 1: Formación	56
4.2.2	Etapa 2: Organización	65

CAPITULO 5

REFLEXIONES DE FONDO	73
-----------------------------	-----------

CAPITULO 6

LECCIONES APRENDIDAS	76
-----------------------------	-----------

CAPITULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES	78
-------------------------------------	-----------

CONCLUSIONES	84
---------------------	-----------

REFERENCIAS	86
--------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

Muchas mujeres reconocen la importancia de participar en las organizaciones y lo hacen con el fin de poder ayudar a solucionar los múltiples problemas que les afectan a ellas, a sus familias y a la comunidad a la que pertenecen.

En la mayoría de las organizaciones comunitarias no se toman en cuenta los problemas específicos que afectan a las mujeres ni valoran su participación comunitaria. Por lo que este proceso proporcionará información para motivar a que más mujeres se integren a organizaciones comunitarias y luchen por sus derechos y por el desarrollo de su comunidad.

La participación de la mujer en diferentes esferas y ejes del desarrollo integral, se ve limitada y por lo regular dichos espacios son ocupados por los hombres, esto no se debe a que las mujeres estén siendo desplazadas, sino que ha sido un proceso histórico de marginación y separación que el mismo sistema del país lo ha aceptado como un proceso normal, sin embargo, es preciso hacer resaltar y privilegiar el espacio que las mujeres han venido ganando y que han ocupado en la participación y toma de decisiones para el desarrollo local.

A pesar de todas estas acciones formales, aún falta mucho para incluir de manera efectiva una dimensión de género y participación en todas las instituciones, políticas, procesos de planificación y adopción de decisiones.

El presente informe presenta el proceso de formación y organización del grupo de mujeres que se llevo a cabo en la Aldea Estancia de la Virgen del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, lo que permitió identificar la metodología utilizada, los temas impartidos y principalmente la participación de las mujeres.

Esta sistematización se realizó con el propósito de socializar la importancia de la participación de la mujer en organizaciones comunitarias, así como también las ideas, alcances y limitaciones obtenidas, durante la ejecución del proyecto, mismas que serán un aporte valioso para futuras experiencias en el ámbito de organización y participación de la mujer a nivel comunitario.

Uno de los objetivos del profesional de Trabajo Social, es facilitar procesos y promover la organización social y participación comunitaria. Por lo que en esta sistematización se analizará la importancia que tiene la profesión de Trabajo Social en procesos de formación y organización comunitaria para mujeres.

La sistematización es la interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su reconstrucción y ordenamiento, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué se han hecho de ese modo.

La metodología de Oscar Jara fue la utilizada en este proceso de sistematización y como objeto el proceso de formación y organización de grupos de mujeres de la Aldea Estancia de la Virgen del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso y como ejes se estableció la participación de la mujer en el proceso de formación y organización comunitaria así como la metodología implementada en el proceso.

Se planteo para el proceso los objetivos siguientes;

Objetivo General: Analizar el proceso de formación y organización del grupo de mujeres, con el fin de plantear nuevos conocimientos a futuras experiencias.

Objetivos específicos: a) Reflexionar sobre el proceso de formación de grupos de Mujeres de la Aldea Estancia de la Virgen. b) Socializar el nivel de organización de los grupos de mujeres formados. c) Reflexionar sobre las limitaciones y los logros obtenidos del proceso de formación y organización de grupos de mujeres. d) Comparar las formas de participación de las mujeres en los grupos formados, e) Brindar un aporte a la Oficina Municipal de la Mujer de San Cristóbal Acasaguastlán, sobre la participación de la mujer.

Para una mejor comprensión el informe se estructuro de la siguiente manera:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia, en éste se describe de manera cronológica, hechos relevantes y acontecimientos que han

precedido a la experiencia, la situación de la mujer y su participación en la sociedad, así como el rol que juega el profesional de Trabajo Social en la formación y organización de grupos de mujeres en la comunidad.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia, en este capítulo se puntualizan las características generales del municipio y la aldea, tales como geografía, demografía y datos socioeconómicos del entorno donde se desarrolló la experiencia.

Capítulo 3 Referentes teóricos, aquí se sustenta la experiencia de sistematización con conceptos teóricos, que se postulan basados en la experiencia y factores que incidieron en ella.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia, en este capítulo se da a conocer de forma detallada cada una de las actividades realizadas por la epesista de trabajo social en la aldea Estancia de la Virgen, en donde se aplicó las etapas del proceso de desarrollo del grupo, con el fin de formar y organizar grupos de mujeres capaces de aspirar al desarrollo individual y grupal en función de sus objetivos y metas trazadas. El papel de la epesista de trabajo social se adecuó de acuerdo a la etapa en que se encontraran los grupos, desarrollando técnicas grupales y actividades dinámicas y creadoras para fortalecer su funcionamiento.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo, como su nombre lo indica en este apartado se hace reflexión de las actividades realizadas en el proceso de formación y organización de grupos de mujeres así como su participación, identificando los hallazgos más importantes que permitieron determinar alcances y limitaciones encontradas a lo largo del proceso de desarrollo del grupo.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas, se describen los conocimientos adquiridos en el ordenamiento de la reconstrucción de la experiencia, los cuales son de ayuda para realizar un análisis e interpretación crítica de los factores positivos y negativos que se dieron durante el proceso y de esta manera proponer cambios transformadores en beneficio de las mujeres y su comunidad.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes, aquí se constituye el seguimiento a las actividades que se realizaron y para el desarrollo de esta etapa se propone el proyecto “Formación de red de mujeres”, el

cual implementa estrategias que promueven la participación de la mujer, con el propósito de contribuir a la organización y el desarrollo de la comunidad y se pueda implementar en cualquier municipalidad, dirigido específicamente a la Oficina Municipal de la Mujer.

La sistematización de experiencias es una contribución al desarrollo, permitiendo recuperar y revalorar las experiencias, además contribuye a comprender los factores que determinan el éxito o fracaso de la intervención profesional.

Dentro de los aportes de la sistematización podemos mencionar que contribuye a mejorar los enfoques, las estrategias y las metodologías que se implementan. Además favorece el desarrollo profesional y ayuda a la producción de nuevos conocimientos.

Para finalizar se encuentran las conclusiones, las cuales son el resultado del proceso realizado a lo largo de la ejecución del ejercicio profesional supervisado.

Además se integran las referencias de distintos autores, así como de sitios web relacionados al Trabajo Social que sirvieron de apoyo para fundamentar la sistematización realizada.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describen datos e información sobre la participación de la mujer, como ha evolucionado en la sociedad y ha tomado importancia tanto en el ámbito internacional como a nivel nacional.

También se da a conocer una breve descripción sobre la creación de la oficina de la mujer así como experiencias vividas por otros profesionales del Trabajo Social en el tema de participación de la mujer y organización comunitaria, lo que permitirá reconstruir los procesos que determinaron la realización de la presente sistematización.

Las mujeres a lo largo de la historia se han organizado en movimientos sociales, tales como luchas por el derecho al voto, el derecho a la tierra, a la libertad, a una vida digna para ellas y sus familias, organizando así huelgas de hambre, marchas y otras acciones dirigidas a obtener sus derechos y participar activamente en la sociedad, como a continuación lo demuestran algunos hechos registrados:

Mendizábal, Beatriz y Asturias de Castañeda, Mercedes (2010) en su Cuaderno de Desarrollo Humano 2009/2010 - 4, resaltan que a partir del año 1979 la Asamblea General de la Naciones Unidas aprobó, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer denominada CEDAW (por sus siglas en inglés) y emitió la Declaración de México sobre la igualdad de las mujeres y su contribución al desarrollo y la paz. En ésta misma asamblea se aprobó un plan de acción mundial que estableció un mínimo de metas para alcanzarlas en 1980, que se centraron en garantizar el acceso equitativo de la mujer a los recursos.

En el siguiente año 1981 en la IV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo y en el Primer Congreso de Previsión Social de Centroamérica, Panamá y México, fue recomendada la creación de una Oficina de la Mujer al más alto nivel gubernamental para incorporar a la mujer al desarrollo nacional a través del ejercicio de sus derechos ciudadanos (Acuerdo Gubernativo, 1981:1). Se creó por Acuerdo Gubernativo el 10 de Junio de ese mismo año y se le adscribe al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En 1990 se acordó brindarle apoyo político a la Oficina de la Mujer, para contribuir al fortalecimiento institucional (Acuerdo Gubernativo No. 1177-90). Surgió con una estructura representativa de organizaciones e instituciones estatales y de la sociedad civil, la cual se ha mantenido, como Asamblea General de Delegadas.

Otro hecho importante, a favor de las mujeres, fue que por iniciativa de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), en resolución aprobada el 9 de junio de 1994, en la VII sesión plenaria, la asamblea general de la organización de Estados Americanos, aprueba la Convención Interamericana Para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará), con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y eliminar las situaciones de violencia que puedan afectarlas, ya que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.

Un año después en 1995, la ONU realizó en Beijing, China, la “IV Conferencia Mundial sobre la Mujer”, cuyo objetivo fue analizar y discutir ampliamente la situación de las mujeres en el mundo, e identificar las acciones prioritarias a realizarse para mejorar su condición de género. En esta Conferencia se adoptó por consenso de los Estados, una plataforma de acción, que recogió una serie de medidas que debían implementarse en un período de quince años, cuya meta era lograr la igualdad, el desarrollo y la paz. Ya han pasado más de 15 años y se han visto cambios positivos con respecto a la situación de la mujer en la sociedad, pero también se ha visto como ha sido violentada su integridad.

En los años noventa, se crearon otras 18 instituciones como la Defensoría de los Derechos de las Mujeres en la Procuraduría de Derechos Humanos (1994), la Defensoría de la Mujer Indígena (1999), la Secretaría Presidencial de la Mujer (2000) y la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (2000).

“En el marco del proceso de paz se abrieron oportunidades para potenciar el movimiento contemporáneo de mujeres de Guatemala. Hasta entonces, las organizaciones de mujeres se habían concentrado en la ciudad capital, bajo el liderazgo de mujeres ladinas, muchas de

ellas profesionales. Sin embargo, con la firma de los Acuerdos de Paz, se crea el Foro Nacional de la Mujer (1997), que incluyó en su estructura la representación de mujeres de todas las comunidades lingüísticas, lo que contribuyó a impulsar procesos organizativos en el ámbito comunitario, municipal, departamental y en el área rural, que han ampliado la agenda de las demandas y reivindicaciones de género a partir de la diversidad étnico-cultural y de otras experiencias vitales”. Extraído de, <http://www.segeplan.gob.gt/2.0/images/pdf/igualdad.pdf>., el 22 de julio de 2015.

Se puede decir entonces, que las mujeres han participado en acciones orientadas al desarrollo, así como en tareas colectivas en los barrios, en los sindicatos, en la militancia política, como voluntarias en los servicios públicos, etc. Dentro de los cambios positivos que se dan en relación a la participación de la mujer, se puede mencionar que se registró un 64.4% de aumento en los procesos electorales entre 1995 y 2007 reflejado por el número de mujeres empadronadas.

En el año 2003 se tuvo a cuatro diputaciones del Listado Nacional, ocupado por mujeres frente a 27 ocupadas por hombres. En el año 2007 se duplicó el número de diputadas, al pasar de cuatro a ocho, mientras que el número de diputaciones ocupadas por hombres descendió de 27 a 23 en el mismo año.

Otro logro importante para las mujeres ha sido la definición de mecanismos de participación de sus organizaciones en espacios de toma de decisiones del Estado, como la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- y la Coordinadora Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres -CONAPREVI-, en el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en las Oficinas Municipales de la Mujer y en mesas para el tratamiento de temas específicos.

Se visualiza entonces, la importancia que ha tomado la participación de la mujer a lo largo de la historia y éstas a su vez, han identificado la apertura y la oportunidad de lograr mejores niveles de equidad a nivel local, es por ello que después de la creación de la Oficina de la Mujer en 1981, fue necesaria su implementación en cada municipalidad de los departamentos de Guatemala, con el fin de ejecutar planes, programas y proyectos encaminados a garantizar el desarrollo integral de las

mujeres y así propiciar su participación a nivel local. Hasta el año 2007, aproximadamente 75 municipalidades del país, habían constituido Oficinas Municipales de la Mujer (OMM), respaldadas por un acuerdo municipal. Aunque esto significa un avance, todavía es limitado, pues solamente representa el 22 % de los 333 municipios que existen en Guatemala.

Diferentes organizaciones nacionales y locales de mujeres, acompañadas por la Cooperación Internacional han apoyado la creación de estas Oficinas (Oficina Municipal de la Mujer).

Es por lo anterior que el año 2007 se crea la Oficina Municipal de la Mujer en la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, la cual fue aprobada por el honorable Consejo Municipal según consta en el punto séptimo del acta No. 42-2007 de fecha 4 de octubre de 2007. Desde su creación la Oficina Municipal de la Mujer ha fomentado la participación activa de la mujer en el municipio, brindando capacitaciones con el apoyo de diversas instituciones y organizaciones que velan por el desarrollo de las mujeres, así mismo se han organizado ferias de la mujer, jornadas médicas, entre otros. Esto con la finalidad de crear conciencia en la población sobre la importancia que posee la participación de la mujer a nivel comunitario así como en la sociedad.

Es indudable que los acontecimientos señalados han creado corrientes sociales que buscan cambiar la situación de la mujer en todos los ámbitos de la vida, lo que ha llevado a que la situación se haya venido transformando en los últimos años, posiblemente debido al mayor acceso de la mujer a la educación formal, la información y a las acciones ejercidas por personas e instituciones formales para incorporarla a la vida social y política.

Esta percepción permite ubicar la necesidad de construir relaciones equitativas, que permitan que la mujer, como colectividad, pueda participar plenamente de la vida social y específicamente comunitaria a fin de fortalecer el desarrollo local y como consecuencia el desarrollo nacional.

Desde el punto de vista, de la profesión de Trabajo Social, es pertinente tener presente que posee un compromiso básico con la búsqueda y encuentro de soluciones a los obstáculos que se oponen a la superación

de los procesos de exclusión presente en la sociedad, destacando dentro de éstos, la negativa situación de la mujer guatemalteca y su limitada participación en la sociedad.

El Trabajo Social, tiene como objetivo primordial intervenir con aquellas personas, grupos y colectivos, que se encuentran en situaciones de desventaja social. Sin lugar a dudas, uno de estos colectivos, probablemente el más importante, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo es el de las mujeres.

Dentro de algunas acciones realizadas por profesionales de Trabajo Social, para contribuir en los procesos de participación y organización de las mujeres, se puede mencionar que en Junio de 1995 en Madrid, España, Isabel Trigueros Guardiola crea un “*Manual de prácticas de trabajo social con las mujeres*”, el cual posee un esbozo histórico sobre la intervención del profesional de Trabajo Social en procesos de organización y participación de la mujer, mismo que refleja la amplia participación que posee el profesional del Trabajo Social en este tema.

Es importante mencionar el aporte que ha brindado la escuela de Trabajo Social por medio del ejercicio profesional supervisado a diversas instituciones y comunidades, tanto rurales como urbanas, con el fin de dar acompañamiento a los diferentes sectores de la población para coadyuvarlos en la búsqueda de su propio desarrollo.

En el año 2010, la estudiante de EPS de Trabajo Social, Eneida Noelia Gómez Quiñones sistematizó su experiencia “La participación de la mujer en el proceso de capacitación sobre fortalecimiento organizativo y desarrollo integral del caserío Chorraxay, municipio de Joyabaj, departamento de el Quiché”, proceso en el que la profesional, crea una ruta metodológica dirigida a profesionales de Trabajo Social para motivar la inserción y participación de la mujer del área rural, en la atención comunitaria. Para ello realizó distintas actividades como: recorridos comunitarios, entrevistas, visitas domiciliarias, aplicación de la técnica del FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), reuniones constantes con las mujeres de la comunidad, todo esto, para propiciar la participación de las mujeres, de dicha comunidad, en el proceso de capacitación y organización para el desarrollo integral del caserío.

“El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en Trabajo Social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados”. La enciclopedia libre, Wikipedia. Extraído el 06 de julio de 2015 del sitio web, http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social.

En el año 2010 la Universidad de San Carlos de Guatemala y la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán unen esfuerzos para que estudiantes de la carrera de Trabajo Social a través de la Oficina de la Mujer inicien con un proceso de empoderamiento con los grupos organizados y no organizados de todas las comunidades del municipio. La aldea Estancia de la Virgen, siendo una de las más grandes del municipio, fue la primera en ser acompañada por un profesional, con el fin de promover la organización comunitaria a través de proyectos de organización y promoción social, actividades socio productivas y acciones que apoyaron a la sensibilización y permitieron fortalecer sus conocimientos.

Es por lo anterior que en el año 2011 se concretiza a formar y organizar grupos de mujeres en la Aldea Estancia de la Virgen con el fin de conformar una red de mujeres, con las representantes de todos los grupos de las comunidades del municipio y así involucrarlas y empoderarlas, brindándoles asesoría, capacitación y acompañamiento ya que esto permite generar desarrollo integral a todas las mujeres del municipio.

Es importante el trabajo que realizan otros profesionales del trabajo social, ya que aportan diferentes puntos de vista al momento de trabajar con grupos de mujeres, tal es el caso del estudiante de EPS de Trabajo Social, Luis Gustavo del Valle Matus, quien en el año 2011 presenta su proceso de sistematización “La participación de la mujer en el fortalecimiento organizativo y capacitación especializada al consejo comunitario de desarrollo de la aldea Los Vados, municipio de Jocotán,

departamento de Chiquimula”, además demuestra una guía metodológica para sistematizar experiencias de trabajo, desde y con grupos de mujeres, la cual refleja aportes importantes para el profesional de Trabajo Social, en la atención de grupos organizados de mujeres. Para llevar a cabo dicho proceso resalta actividades tales como, capacitaciones constantes para el fortalecimiento del Cocode, aplicación de técnicas participativas, reuniones de trabajo con las mujeres de la comunidad, diálogos y conversatorios, los cuales facilitaron la construcción de dicha sistematización.

En el año 2012 la estudiante de EPS de Trabajo Social, María Isabel Chocón, continuó formando y organizando grupos de mujeres, pero ahora en la aldea El Manzanal del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, en donde se analiza la participación de las mujeres durante el proceso de organización de grupos así como las funciones de la trabajadora social aplicadas durante el desarrollo de las actividades.

La estudiante de EPS de Trabajo Social, María del Rosario Caracún Coc, en el año 2013, presenta su sistematización de experiencias denominada “Formación del grupo de mujeres, aldea Media Cuesta, San Rafael las Flores, Santa Rosa, en donde relata y explica las necesidades e intereses que presentaban los pobladores de la aldea en cuestión y que bajo la iniciativa de dos mujeres pertenecientes al cocode, se exteriorizó la necesidad que el sector femenino fuera participativo y protagonista del desarrollo en la aldea.

De esta manera la estudiante de trabajo social brinda el espacio a las mujeres de la aldea para que participen activamente en capacitaciones y posteriormente se organicen en un grupo de mujeres sólido y enfocado en buscar beneficios de desarrollo para su comunidad. Para ello realizó distintas actividades tales como reuniones con el cocode, las cuales permitieron conocer los planes y proyectos que se deseaban implementar en la comunidad, así mismo se realizaron visitas domiciliarias y recorridos comunitarios para tener un acercamiento con la aldea, dentro de su propuesta implementa una guía para la formación y capacitación integral de las mujeres del área rural del municipio de San Rafael Las Flores, dirigida a la oficina municipal de la mujer.

Vemos entonces como la necesidad de formar grupos de mujeres en las comunidades y transmitirles conocimientos básicos acerca de sus

capacidades, así como sus derechos y obligaciones, es un paso importante para el desarrollo comunitario, en función de ello las coordinadoras de las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) en el departamento de El Progreso, tienen como prioridad, a partir de este año (2016), fundar asociaciones de mujeres, según instrucciones recibidas por algunos jefes ediles.

Según Sasvín Elisa, Corresponsal de CERIGUA, ésta información se conoció durante la primera reunión ordinaria que convocó la delegada departamental de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) y la Comisión Departamental de la Mujer (CODEMU).

Aunque las instrucciones aún no han sido recibidas por todas las coordinadoras municipales, en Morazán, El Jícaro y San Cristóbal Acasaguastlán El Progreso, ya se procede a cumplir con dicho mandato que establece el Artículo 96 del Código Municipal.

Betzayda Amado Orellana, delegada departamental de la SEPREM, señaló que el mandato está en ley, porque el Código Municipal establece que se debe asesorar a las mujeres, especialmente sobre sus derechos y apoyarlas en el proceso de organización, acompañándolas en la obtención de su personería, así como promoverlas para su participación en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo.” Documento extraído de Cerigua (2016) en la página web <https://cerigua.org/article/oficinas-municipales-de-la-mujer-en-el-progreso-fu/>.

Es importante mencionar que a pesar de los logros alcanzados a lo largo de la historia, la educación, la salud, la violencia y la autonomía económica siguen siendo flagelos que no permiten el avance en materia de equidad, luego de 67 años de la Declaración de Derechos Humanos la situación de la mujer en Guatemala dista de ser ideal. Sin embargo, ellas siguen produciendo, alzando su voz y viviendo por un mejor futuro para ellas sus hijos e hijas.

CAPÍTULO 2 CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo A continuación se da a conocer una descripción sobre las características del área geográfica, demográfica y socioeconómica donde se desarrolló la experiencia de campo, así como de la institución que apoyó para la realización de la misma.

2.1 Aldea Estancia de la Virgen del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

En este apartado, se describe los aspectos que caracterizan la aldea, la cual constituye el contexto de la experiencia.

2.1.1 Ubicación geográfica:

De acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, la aldea Estancia de la Virgen, se encuentra ubicada a una distancia de 1 kilómetro del casco urbano del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso y a 100 kilómetros de la ciudad capital, el camino que conduce del casco urbano a la comunidad está asfaltado en su totalidad.

Croquis Aldea Estancia de la Virgen



Fuente: Dirección Municipal de Planificación de San Cristóbal
Acasaguastlán

La aldea se encuentra en la zona semiárida de la República de Guatemala, su localización geográfica es 14°55'08" latitud norte y a 80°52'20" longitud oeste del meridiano de Greenwich y se encuentra localizado a una altura sobre el nivel del mar de 250 metros, cuenta con cuatro barrios y dos colonias.

La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 101 kilómetros de la ciudad capital transitables por carretera asfaltada y a 32 kilómetros de la cabecera departamental.

2.1.2 Demografía

De acuerdo a datos obtenidos por la Dirección Municipal de Planificación -DMP-. La aldea Estancia de la Virgen cuenta con una población total de 2,422 habitantes, censo realizado por la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán en el año 2005, su población es ladina, no existen grupos étnicos específicos.

A continuación se presenta un cuadro de población por grupo etáreo de la Aldea Estancia de la Virgen, aunque no existe un dato específico en relación a género, únicamente se divide por edades.

Cuadro 1
Población por grupo etáreo

0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 17 años	18 a 35 años	36 a 50 años	51 años en adelante	TOTAL
261	631	181	695	344	310	2422

Fuente: la Dirección Municipal de Planificación -DMP-

En el cuadro anterior se observa que aproximadamente un 60%, de la población de la aldea Estancia de la Virgen, es relativamente joven. Esto fenómeno se debe a que la mayoría de los adultos, especialmente los hombres, emigran a Estados Unidos de América, debido a la necesidad de trabajo e ingreso económico para el sostenimiento del hogar.

2.1.3 Vías de acceso

La vía de acceso a la aldea Estancia de la Virgen es por la carretera asfaltada CA9, ruta que conduce al casco urbano del municipio de San

Cristóbal Acasaguastlán, así mismo comunica hacia el atlántico y al resto del oriente de la república.

En cuanto al transporte público para acceder a las comunidades se encuentran: microbuses, pik-ups y moto-taxis, los cuales transitan del casco urbano hacia las diferentes aldeas del municipio. El precio del pasaje oscila entre Q2.00 a Q5.00, de acuerdo a la distancia recorrida así es el costo. Por otra parte existen empresas que prestan el servicio de transporte, las cuales transitan ruta al oriente y el atlántico, con destino a diferentes departamentos como Zacapa, Chiquimula, Puerto Barrios y Petén.

2.1.4 Extensión territorial

La aldea Estancia de la Virgen cuenta con una extensión territorial de 5 Km. En su totalidad, la extensión territorial del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán es de 124 kilómetros cuadrados y se localiza paralelo a la zona fallada del valle del río Motagua. Colinda al sur con parte del territorio de Monte Virgen, al este con el casco urbano de San Cristóbal Acasaguastlán, al oeste con el río Huyús de San Cristóbal Acasaguastlán.

2.1.5 Clima

En la parte baja del municipio se contempla un clima cálido y en la parte Norte, donde se encuentra ubicada la sierra de las minas, el clima cambia a templado y frío. El municipio manifiesta una temperatura que oscila entre los 22°C la mínima y 40°C la máxima, principalmente entre los meses de enero y agosto.

2.1.6 Topografía

Según datos obtenidos en la Monografía del Municipio, los suelos de San Cristóbal Acasaguastlán, bajo el punto de vista genético se clasifican en tres grupos:

- Suelos desarrollados sobre materiales volcánicos.
- Suelos desarrollados sobre materiales sedimentarios y metamórficos
- Clases misceláneas de terreno.

En cuanto al uso potencial del suelo, se puede establecer que en la Aldea Estancia de la Virgen es un 80% el uso para viviendas, mientras que el otro 20% se utiliza para uso agrícola, en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, el uso actual del suelo, corresponde básicamente a cuatro actividades como lo son las siguientes: Agrícola, el 40.57%, para el uso pecuario un 13.91%, forestal un 31.19%, en protección 2.23% y en otros un 12.09%.

2.1.7 Situación socioeconómica

En el siguiente inciso se realiza la descripción de los componentes sociales y económicos de los habitantes de la aldea Estancia de la Virgen según información proporcionada por representantes de la municipalidad y la aldea en cuestión.

2.1.7.1 Actividad económica

En la aldea Estancia de la Virgen la mayoría de la población emigra a la ciudad capital para buscar una fuente de ingreso que les permita satisfacer sus necesidades y una minoría se queda en la aldea desarrollando actividades de comercio, agricultura y especialmente artesanía, importantes en la comunidad, desarrollan la fabricación de vasijas de barro (ollas, jarrillas, comales etc.), sombreros, cerámica, productos de hierro, teja, ladrillos de barro, petates, block de cemento, entre otros para la comercialización.

En la rama de la agricultura, los vecinos se dedican principalmente al cultivo de maíz, frijol, tomate, chile pimiento, melón, sandía, tabaco, sorgo y otros. La vegetación natural es utilizada por los pobladores para la adquisición de madera y empleada en la construcción de viviendas y otros usos como leña y sombra para el cultivo del café.

Por otra parte, la población joven por falta de fuentes de trabajo en la aldea y lugares aledaños, la mayoría emigran a otros lugares, como por ejemplo Estados Unidos para buscar fuentes de trabajo,

Asimismo se tiene estimado que dentro de los que emigran a otros lugares existe un aproximado de 2500, personas de este municipio, que radican en los Estados Unidos de América, con un efecto positivo por

las remesas que envían a sus familiares, según datos obtenidos por parte de la Oficina Municipal de la Mujer.

En cuanto a las mujeres se observó que son pocas las que apoyan económicamente a su pareja, efectuando trabajos que les permitan ganar un pequeño porcentaje para contribuir a cubrir las necesidades básicas del hogar, para ello realizan labores como lavado y planchado de ropa ajena o atienden negocios de tiendas, abarroterías, farmacias, tortillerías entre otros, otro grupo de mujeres son amas de casa.

2.1.7.2 Salud

La población de la aldea es atendida por un centro de salud tipo B que se ubica en: Cabecera Municipal, 2 puestos de salud ubicados en las comunidades: Estancia de la Virgen y Caserío San Pedro además un grupo de promotores y comadronas han sido capacitados por el MSPAS para dar atención primaria en las comunidades.

La principal debilidad encontrada en el aspecto de salud en el municipio, es la carencia de recursos humanos, medicamentos y equipo médico para atender en los centro de convergencia. También es importante mencionar que los promotores de salud y las comadronas juegan un papel indispensable en los servicios de atención primaria.

El municipio cuenta con ocho comadronas adiestradas que se ubican en distintas comunidades del territorio municipal, ellas cuentan con el aval y la autorización del Ministerio de Salud y son capacitadas en diversos temas por lo menos 1 vez al mes. Existen algunas comadronas que no cuentan con ninguna identificación y no tienen el aval del Ministerio de Salud para dar atención a la población (Segeplan 2010:17). En el caso de enfermedades complicadas, los pacientes son referidos a otros centros asistenciales principalmente hacia Guastatoya, El Progreso.

El Puesto de Salud ubicado en la Aldea Estancia de la Virgen atiende exclusivamente a su población; y el Puesto de Salud del caserío San Pedro, atiende población proveniente de las comunidades de Piedras Blancas, San Luis Buena Vista y Cruz del Valle.

El servicio de salud, no tiene la capacidad financiera, humana, y tecnológica necesaria para dar atención de calidad a la población. Las personas que tienen posibilidades económicas consultan con servicios privados de salud en Zacapa, Chiquimula y Guastatoya.

En lo que respecta a morbilidad infantil, “las principales causas se dan por amigdalitis, parasitismo, infecciones del tracto urinario, amebiasis, anemia, impétigo, otitis media; en menor porcentaje se da por síndromes alérgicos, varicela y micosis. Esto quiere decir que hay aspectos en el ambiente que afectan el desarrollo y crecimiento de los niños el cual puede manifestarse a través de la manipulación de objetos, consumo de agua contaminada, falta de higiene en el hogar, cambios constantes en el clima, contaminación de los alimentos por la proliferación de plagas y falta de una alimentación equilibrada y adecuada”. (Segeplan 2010:20).

Es necesario que el gobierno invierta recursos para sensibilizar, capacitar y orientar a la población en general sobre temas de salud sexual y reproductiva, higiene, buen manejo de los recursos materiales con los que cuenta el centro de salud, entre otros.

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se cultivan diferentes especies de plantas curativas y/o medicinales que son empleadas por los pobladores para aliviar malestares estomacales o del tracto respiratorio. Entre las más comunes destacan: Quilete, ruda, albahaca, hierbabuena, hoja de naranja, cola de caballo, sábila, apazote, manzanilla, orégano, entre otras.

2.1.7.3 Educación

Se presentan datos de educación tomando en cuenta las condiciones de educación determinadas en el municipio

Según datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación (2011), en el año 2010 había una población estudiantil total de 1565 inscritos en los diferentes establecimientos, distribuida de la siguiente forma:

▪ Preprimaria	276	estudiantes inscritos
▪ Primaria	1042	“
▪ Básicos	196	“
▪ Diversificado	51	“

La tasa de analfabetismo para el municipio es del 12 % según informe de CONALFA, aunque para el año 2007 se brindo mayor atención al respecto, mediante el programa nacional de alfabetización se redujo el

porcentaje, mientras que el estudio de educación realizado por el INE durante el censo poblacional efectuado en el año 2002, reflejó un resultado de 18% de analfabetismo.

Para reducir la tasa de analfabetismo y con el apoyo del gobierno cubano, a partir del año 2008 se implementó el programa educativo “Yo sí puedo” cuyos resultados han sido óptimos. En diciembre del año 2008 se alfabetizaron en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán a 69 personas y para el año 2010 se redujo la tasa de analfabetismo a un 4%, declarando al municipio libre de analfabetismo.

La población que por el momento está inscrita en los distintos niveles educativos y en los establecimientos públicos, corresponde a 1565 estudiantes, equivalente al 25 % de la población total del municipio y más del 60% de dicha población está inscrita en el nivel primario de educación, con lo que se está apegado al programa nacional de educación primaria para todos e incrementando la cobertura en dicho nivel.

Es importante observar que es relativamente poca la población que tiene la oportunidad de continuar estudios en el nivel diversificado de educación, lo cual se debe a varios factores como la distancia y costo económico de emigrar a otros lugares vecinos a estudiar, migración por ocupación de la población joven y porque las oportunidades de desarrollo son limitadas para la población que egresa del nivel básico de educación.

Además, el censo poblacional del INE del año 2002, indicó que en el municipio se brinda servicios de educación oficial en 19 establecimientos públicos de distintos niveles, estando 15 establecimientos ubicados en el área rural y el resto en el casco urbano, 4 establecimientos del sector privado y 2 del sector cooperativa.

Cuadro 2

Establecimientos educativos ubicados en microrregiones

Microrregión	Nivel Pre-primario	Nivel Primario	Nivel Básico	Nivel Diversificado
I	0	1	0	0
II	2	3	1	0
III	3	3	3	1
IV	4	4	1	0

Fuente: Datos proporcionados por la Coordinación Educativa Municipal

En todos los niveles se refleja que existe deficiencia por la poca cantidad de establecimientos educativos; el nivel básico es atendido únicamente en Cabecera Municipal, existiendo 1 centro educativo del sector oficial, que funcionan en dos jornadas matutina y vespertina. El nivel diversificado tiene las carreras de Bachillerato, Secretariado y Perito Contador.

“El programa “YO, SI PUEDO” apoyó, el seguimiento a los alfabetizados en una segunda fase, con el financiamiento de CONALFA, mediante la implementación de la Primaria Acelerada, se tenía contemplado en un periodo de dos años, para que la población concluya el sexto primaria, con el aval del Ministerio de Educación.” (Presentación Informe Final, YO SI PUEDO, Diapositiva 3, San Cristóbal Acasaguastlán 2010).

A continuación, se presenta la situación de alfabetismo y analfabetismo en el municipio por medio del siguiente cuadro.

Cuadro 3

Situación de alfabetización y analfabetismo en el municipio

Resultados 2,009	
Graduados, programa CONALFA	25
Graduados programa “Yo, si puedo”	481
Total de población alfabetizada	506
Reducción del índice de analfabetismo	11.07%
Datos actuales	
Población Analfabeta a Diciembre 2,009	106
Índice Actual de Analfabetismo	2.47%

Fuente: Registro Programa Yo Si Puedo 2009 y datos proporcionados por Supervisión Educativa Sector 02-04-01

Dentro de las principales causas de los iletrados pendientes de alfabetización el cual corresponde al 2.47% de la población se debe a que la mayor parte de las personas pertenecen a la tercera edad dentro del rango de edad de más de 75 años.

2.1.7.4 Vivienda

En la aldea Estancia de La Virgen, en su mayoría las familias cuentan con vivienda propia, siendo un mínimo porcentaje que pagan alquiler. El tipo de vivienda que predomina en el área rural es de paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra, existe en un bajo porcentaje, viviendas con paredes de hojas de palmar y techo de lámina, piso de tierra, en su gran mayoría y a los avances que ha tenido la aldea, fue posible observar que ya existen una gran cantidad de viviendas de Block, techo de lámina y en otros casos de terraza. En el área urbana la mayoría de viviendas están construidas de block, cemento y terraza de cemento.

2.1.7.5 Aspectos culturales

Según datos obtenidos en la monografía del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso (2011), la cual refiere que éste municipio posee un amplio legado cultural e histórico que data desde el tiempo de la colonia, siendo su iglesia católica el vestigio fiel e importante de la influencia y presencia española en la región oriental de nuestro país. Fruto de la conquista, se funda el pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán, esparciendo a sus habitantes en cerros y montañas, dejando al pueblo o ciudad (Tinamit), como centro religioso, político y comercial; históricamente fue un centro de convergencia y de comercio de los españoles quienes fluvialmente llegaban hasta este por medio de navegación por el río Motagua hacia el Mar Caribe.

En tiempo de la colonia San Cristóbal Acasaguastlán tenía diversas denominaciones, tales como:

- Acaceuastlán
- Cazaguastlán
- Casabastian
- Zicazahuastlán
- Acarabastian
- Acasaguas

El vocablo correcto es “Acasaguastlán” el cual tiene varios significados:

- Hacer el tiempo templado
- Tierra Caliente
- Junto al agua sucia o ennegrecida

Según el historiador García Elgueta, la etimología de la palabra Acasaguastlán proviene de las voces Nahuatl: Acatzau, que significa “Torditos” y Azatlán, que significa “Lugar de Garzas”. Uniendo ambas voces se completa el significado en “Lugar de Garzas y Torditos”, haciendo alusión a la situación geográfica del pueblo.

En este municipio se profesa la religión católica y evangélica. Aunque no se cuenta con datos acerca del total de personas que profesan cada religión, según la DMP, tanto en el área urbana como rural hay un buen porcentaje de población que profesa la religión evangélica, quienes cuentan con sus propios templos religiosos, evidenciándose mayor número de iglesias evangélicas en la Aldea de la Estancia de la Virgen.

El municipio cuenta con 5 iglesias católicas ubicadas en: Cabecera Municipal, Estancia de la Virgen, San Luis Buena Vista, Piedras Blancas; en el resto de las comunidades cuentan con oratorios.

Entre las principales fiestas del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, están las celebraciones de ferias titulares y/o patronales, las cuales se realizan en la cabecera municipal, Estancia de la Virgen, Piedras Blancas, San Luis Buena Vista, Cruz del Valle, El Manzanal. La feria patronal del municipio es el 30 de Julio y se celebra a San Cristóbal, mientras que en la Aldea Estancia de la Virgen, dos meses antes, se celebra su feria el 31 de mayo en conmemoración a la Virgen María.

Dentro de las actividades que sobresalen en la celebración de estas ferias pueden mencionarse: Bailes, jaripeos, encuentros deportivos, procesiones de los patronos de cada comunidad. Existe un comité de feria que se mantiene debido a actividades culturales y deportivas así como religiosas en las diversas comunidades, quienes se organizan para celebrar a su santo patrono.

Entre otras actividades que sobresalen se encuentran: la elección de reina de la feria, actividades patrias, noches culturales, durante la

semana santa sus feligreses se organizan para realizar procesiones, elaboración de alfombras, el primero de noviembre la población visita los cementerios para adornar y recordar a sus familiares que dejaron de existir, elaboran barriletes por el viento que azota el país en los meses de octubre y noviembre, el 7 de diciembre la tradicional quema del diablo, celebración a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, acompañamiento en posadas navideñas y decoración de árboles navideños en la temporada de la natividad.

2.1.7.6 Servicios básicos

En cuanto al tren de aseo solo la cabecera cuenta con un botadero de basura, en tanto que las comunidades rurales disponen de sus desechos sólidos tirándolos en calles, quebradas y hondonadas sin un orden adecuado, así mismo la recolección de basura se realiza dos días por semana, por un camión recolector que recorre las calles de la comunidad.

Se considera importante hacer mención que el sistema de agua potable que se presta en el municipio en su totalidad se lleva a cabo mediante el sistema de gravedad, captada de fuentes o nacimientos naturales ubicados en la Sierra de las Minas.

Actualmente se presta un servicio domiciliar de 1064 pajas de agua, a nivel municipio beneficiado al mayor número de la población. Sin embargo un 10% de las comunidades no son cubiertas en su totalidad por el servicio de agua potable debido a diversas causas; como la distancia desde las tuberías principales, así como el mal estado de las vías de acceso y otras causas reflejando un índice de cobertura del servicio de agua potable a un 88% de la población a nivel municipio. La Aldea Estancia de la Virgen, es una de las comunidades más beneficiadas ya que un 75% de la población cuenta con el servicio del vital líquido, debido a la cercanía con el casco urbano, así mismo por ser una de las aldeas con mayor población” Datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación (2011).

Se presta el servicio de drenajes a 417 viviendas localizadas en la Cabecera Municipal, así mismo 775 viviendas cuentan con letrinas y 15 no poseen ningún servicio, según datos proporcionado por el Centro de Salud de San Cristóbal Acasaguastlán. Así mismo para la disposición de

aguas servidas y de drenajes, únicamente la cabecera cuenta en un 91% de dicho sistema en tanto que en el área rural es mediante letrinas, y las servidas que de las pilas las envían a las huertas y demás, siendo esto un foco de contaminación por no contarse con un sistema de saneamiento ambiental, para las aldeas del municipio. La aldea Estancia de la Virgen, cuenta con un sistema de drenajes, el cual fue ampliado actualmente, más sin embargo existen aún unas pocas viviendas que no cuentan con el servicio de drenaje y utilizan letrina. En el siguiente cuadro vemos como se encuentra distribuido el servicio de energía eléctrica

Cuadro 4

Variables	Cantidad de viviendas	Población %
Total Viviendas	1324	100%
Viviendas con servicio	1093	85%
Viviendas sin servicio	231	15%

Distribución del servicio de energía eléctrica (Dirección Municipal de Planificación)

“En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se registran según el INE, 1324 viviendas distribuidas entre el área rural y urbana, mismas que en un total de 1093 viviendas poseen el servicio institucional de energía eléctrica, equivalente al 83% de cobertura del servicios de dotación de energía, por lo que se determina que a pesar de poseer comunidades rurales relativamente distribuidas en las áreas de montaña, el servicio de alumbrado domiciliar se encuentra en la mayoría de domicilios, ya que solamente el 17% de las mismas no poseen dicho servicio”. Plan de Desarrollo Municipal San Cristóbal Acasaguastlán 2008-2009:35)

2.1.7.7 Organización local

Según la Dirección Municipal de Planificación, el municipio se encuentra sectorizado o dividido para fines de prestación de servicios institucionales, en tres micro-regiones, siendo éstas las siguientes:

- a) Micro región De las Minas: Caseríos El Platanillo y Monte Virgen.
- b) Micro región De la Tigra: Aldeas Piedras Blancas, San Luis Buena Vista y Cruz del Valle.
- c) Micro región Del Motagua: El Manzanal y Cabecera Municipal.
- d) Micro región De la Virgen: Aldea Estancia de la Virgen

Dentro de la organización local se destaca el comité de feria que se mantiene debido a actividades culturales y deportivas que se realizan en la aldea, así como grupos religiosos que velan por la participación de la juventud en actividades que permiten fortalecer los valores dentro de la familia además se organizan para celebrar a su santo patrono, están también los patronatos y asociaciones de productores locales.

El municipio se encuentra conformado a nivel municipal por el Concejo Municipal de Desarrollo (Comude) así también a nivel comunitario por el Concejo Comunitario de Desarrollo (Cocode), el cual brinda participación a las comunidades mediante asambleas o representación de líderes en la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a la diversidad de problemas que suceden en cada una de las comunidades.

En la aldea Estancia de la Virgen no existen grupos organizados de mujeres por lo que la trabajadora social se encargará de fomentar la participación y así lograr la organización comunitaria de mujeres con el fin de generar oportunidades de empoderamiento personal y grupal y así puedan llevar desarrollo a la comunidad a través de la gestión y ejecución de proyectos comunitarios.

2.2 Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

La municipalidad está organizada mediante la Corporación y la Administración Municipal, la cual se encuentra representada por su autoridad máxima, que en este caso corresponde al Alcalde Municipal. Además se encuentran vinculados directamente a la municipalidad, los representantes de cada una de las comunidades por medio de los alcaldes auxiliares y presidentes de comités de desarrollo (Comudes y Cocodes).

Fotografía 1



Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas, políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local.

Los recursos necesarios que obtiene la municipalidad para proveer servicios y realizar obras los adquiere principalmente del pago de arbitrios, como boleto de ornato, Impuesto Unico sobre Inmuebles (IUSI) y tasas que se cobran en algunas gestiones.

Para cumplir con sus funciones, la municipalidad cuenta con diferentes dependencias y oficinas especializadas tales como:

- a. Alcaldía y despacho del alcalde
- b. Secretaría Municipal
- c. Dirección de Administración Financiera Municipal (DAFIM)
- d. Dirección de Planificación Municipal (DMP)
- e. Oficina Municipal de la Mujer (OMM)
- f. Unidad de Auditoría Interna (UAI)
- g. Unidad de Información Pública (UIP)
- h. Juzgado de Asuntos Municipales (JAM)
- i. Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

2.2.1 Programas y proyectos, desarrollados por la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.

Como parte del desarrollo de comunidad, la municipalidad promueve programas en beneficio de sus pobladores tales como:

- a. Servicios Públicos Municipales
- b. Techo y Piso Mínimo
- c. Agua
- d. Drenajes
- e. Energía eléctrica
- f. Infraestructura
- g. Educación
- h. Servicio social
- i. Cultural y deportivo
- j. Red vial
- k. Salud y asistencia social
- l. Medio ambiente y seguridad alimentaria
- m. Agropecuario
- n. Habitacional.

En el Código Municipal, Capítulo V, relativo a las Oficinas Técnicas Municipales, en el Artículo 95, se indica que el Concejo Municipal tendrá una Oficina Municipal de Planificación (OMP), que coordinará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

2.2.2 Oficina Municipal de la Mujer, municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.

La creación de la “Oficina Municipal de la Mujer (OMM) en la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, fue aprobada por el honorable Concejo Municipal, según consta en el punto séptimo del acta No. 42-2007 de fecha de 4 de octubre de 2007 y la inauguración de sus instalaciones fue posible el día 23 de noviembre del mismo año, contando con la participación de las autoridades de la Universidad Rafael Landívar de la sede regional de Zacapa, la delegada departamental de la Secretaría Presidencial de la Mujer, el gerente de la Mancomunidad de Nororiente, la Coordinadora de la Asociación de Municipios Democráticos de Nororiente, Alcalde y la Corporación Municipal, grupos de mujeres y población en general del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán. Desde su creación la Oficina Municipal de

la Mujer ha venido avanzando y participando en la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos municipales, encaminados al desarrollo integral de las mujeres, niños, y adulto mayor”. (Guía del Gobierno Municipal SCA, 2011:20)

“Dentro de sus funciones primordiales se encuentran: a) Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural y b) Brindar Información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos, así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica”. (Datos obtenidos en el Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán 2011)

“La Oficina Municipal de la Mujer, tiene naturaleza de Oficina Técnica y se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio, cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos en igualdad de oportunidades.(Dto. 22-2010, Reformas al Código Municipal).

2.2.3 Principios filosóficos

Visión

La Oficina Municipal de la Mujer OMM, impulsa el desarrollo integral de las mujeres de San Cristóbal Acasaguastlán, para que estén en capacidad de participar activamente en proceso de desarrollo económico, social, político, cultural y en espacios institucionalizados como el Sistema de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural entre otros.

Misión

La Oficina Municipal de la Mujer es una unidad de la estructura Municipal que promueve la equidad de género y fortalece los procesos de organización, capacitación y participación de las mujeres para que incidan propositivamente en espacios públicos y privados en la toma de decisiones y en la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos que contribuyan a elevar sus niveles de calidad de vida.

Objetivos

General:

- a) Implementar acciones dirigidas a fortalecer el desarrollo integral de las mujeres, a través de la participación e incidencia en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria de políticas, planes, programas y proyectos municipales.

Específicos:

- a) Promover la participación activa de las mujeres en el Sistema de Concejos de Desarrollo
- b) Promover espacios de interlocución y diálogo entre la municipalidad e Instituciones gubernamentales y no gubernamentales para incidir en la formulación e implementación de políticas con equidad.
- c) Implementar procesos de organización y fortalecimiento a las organizaciones de mujeres desarrollando procesos de formación y capacitación para impulsarlas como gestoras de su desarrollo integral.
- d) Formular propuestas para la integración de las necesidades de las mujeres en las políticas, planes, programas y proyectos municipales.

2.2.4 Formación y organización de grupos de mujeres.

Una de las atribuciones más relevantes de la Oficina Municipal de la Mujer es brindar Información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos, así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.” (Manual de Funciones de la Oficinal Municipal de la Mujer 2011)

Es por lo anterior que se solicita el apoyo de la profesión de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para llevar a cabo el proyecto de formación y organización de grupos de mujeres en la aldea Estancia de la Virgen, por ser una de las comunidades más grandes del municipio y porque no existen grupos organizados de mujeres en el lugar.

2.2.5 Programas y Proyectos de la Oficina Municipal de la Mujer.

- a. Organización y promoción de grupos de mujeres, éste vela por que se fomente la participación y organización en la integración de la Comisión Municipal de Mujeres.
- b. Acompañamiento a niños a través del programa Creciendo Juntos, el cual facilita becas a niños y adolescentes por un año, ofreciendo la mitad o totalidad de la misma.
- c. Comedores Móviles, existen dos comedores ubicados en la cabecera municipal y en la Aldea Estancia de la Virgen, éstos ofrecen alimentos a personas de la tercera edad que se encuentran en pobreza extrema.
- d. Asistencia Social, ésta se refiere al apoyo a las familias que no cuentan con los recursos económicos para la compra de medicamentos o bien la solicitud de una instancia pública para realizar laboratorios médicos que requiere la persona afectada.

CAPÍTULO 3

REFERENTES TEORICOS

En este capítulo, se hace una descripción teórica sobre conceptos categorías relacionados con el eje y objeto temático de éste proceso, lo cual permitirá abordar y sustentar la sistematización de experiencias.

3.1 Trabajo Social

El Trabajo Social es amplio y se puede encontrar diversas definiciones tanto nacionales como internacionales, pero para el uso que la presente sistematización requiere, se utilizó el aporte que el área de formación profesional específica de la Escuela de Trabajo Social a hecho, a lo largo de la carrera, así como el de diferentes autores como Ezequiel Ander-Egg, Natalio Kisnerman, entre otros, de manera que a continuación se describen los siguientes aportes que más se acoplan al tema en cuestión.

Una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza, y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual, para trabajar en proceso de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En el proceso se utiliza métodos propios de actuación...” (Boletín informativo de la Escuela de Trabajo Social, Área de formación Profesional Especifica, (1999:3).

Ezequiel Ander-Egg (2002: 296), en su Diccionario del Trabajo Social, da una definición que complementa a la anterior en la que de una manera general afirma que “el Trabajo Social, es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades, destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés.

El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y

comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados”. (Extraído el 20 de Julio de 2015 del sitio web https://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social).

El Trabajo Social desde sus inicios y a lo largo de las distintas etapas (caridad/beneficencia, asistencia social, servicio social y trabajo social), ha buscado contribuir a través de acciones, logrando el desarrollo humano y el bienestar social de individuos, grupos y comunidades.

El Trabajo Social cuenta con objetivos, principios y funciones específicos de la profesión que a continuación se detallan.

3.1.1 Objetivos

- a. Los objetivos de Trabajo Social radican en proporcionar lineamientos prácticos y específicos que dirigen las acciones profesionales dentro de estos se mencionan los siguientes:
- b. Impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos.
- c. Fomentar la práctica de los valores humanos en individuos, grupos y comunidades para que en su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.
- d. Estudiar Críticamente la problemática económicamente social cultural y ecológica en lo que corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema.
- e. Contribuir en el estudio y elaboración de políticas sociales.
- f. Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y sirvan para orientar la acción del trabajo social.
- g. Promover la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas.
- h. Promover el desarrollo integral, de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular.
- i. Sistematizar experiencias teórico-prácticas que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal.

3.1.2 Principios.

Llamados así ya que hacen referencia a principios de carácter filosófico e ideológico que están implícitos en el quehacer del profesional de trabajo social.

- a. Observación de los valores éticos de la profesión.
- b. Respeto a los derechos humanos.
- c. Respeto a la dignidad humana.
- d. Respeto a la individualidad.
- e. Reconocer las potencialidades de las personas.
- f. Tolerancia.
- g. Pluralismo.
- h. Solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- i. Guardar el secreto profesional.
- j. Respeto al derecho que tiene la población en la libre toma de decisiones en torno a los problemas que les afectan.
- k. Fortalecer las prácticas democráticas de la población.
- l. Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población.

3.1.3 Funciones.

Ezequiel Ander-Egg (2002:135) se refiere al término de funciones del Trabajo Social como “la acción y el ejercicio propio de este campo profesional”.

- a. Consultor-asesor-orientador-consejero social.
- b. Proveedor de servicios sociales.
- c. Informador-agente de remisión de recursos y servicios.
- d. Gestor-intermediario entre usuarios e instituciones, entre recursos y necesidades.
- e. Investigador y diagnosticador de problemas sociales.
- f. Identificador de situaciones-problemas sociales.
- g. Planificador-programador de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales para mejorar la calidad de vida.
- h. Administrador de programas y servicios sociales.
- i. Movilizador de recursos humanos, institucionales, técnicos, materiales y financieros.
- j. Ejecutor de programas y proyectos sociales y actividades de atención, ayuda y apoyo.

- k. Evaluador de necesidades, servicios y programas y de su propia intervención social.
- l. Reformador de instituciones-activista social.
- m. Educador social informal.
- n. Animador-facilitador-movilizador-concientizador.

3.1.4 Método

Nidia Aylwin de Barros, Mónica Jiménez de Barros y Margarita Quesada de Greppi, en su libro, “Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social” (2007:18), se refieren al concepto de método como supuestos epistemológicos, o bien el de operaciones o actividades que se realizan al conocer y transformar la realidad. Así también lo definen como procedimiento orientado a entender, explicar o transformar algo, o bien como el camino para alcanzar un fin propuesto de antemano como tal.

Ezequiel Ander-Egg, en su diccionario del Trabajo Social (2002:185), define al método como “conjunto de operaciones y procedimientos que, una manera ordenada, expresa y sistemática, deben seguirse dentro de un proceso preestablecido, para lograr un fin dado o resultado deseado”. En sentido general se puede decir que método se entiende como la manera de alcanzar un objetivo, utilizando una serie de fases, etapas y/o procedimientos para ordenar actividades.

En la profesión de Trabajo Social se utilizan diferentes metodologías para investigar, diagnosticar, programar, ejecutar y evaluar, estos son conocidos como Métodos de Trabajo Social, los cuales han respaldado la intervención social de los profesionales.

- a. Método de Trabajo Social Individual y Familiar (método de casos)
- b. Método de Trabajo Social de Grupos
- c. Método de Trabajo Social Comunitario.

3.1.5 Metodología

El término metodología es empleado indistintamente para referirse al proceso contenido en la aplicación de un método, así también es entendido como el estudio de la teoría de los métodos que ordenan las operaciones cognoscitivas y prácticas.” Documento de apoyo del curso de Trabajo Social II (2002).

En sentido lato, metodología significa estudio del método... en sentido general, es la formulación de los procedimientos y procesos que ordenan una actividad establecida de manera explícita y repetible con el propósito de lograr algo. En otros casos se alude al estudio de los métodos en sí, es decir la definición, construcción y validación de los métodos como conjunto de actividades intelectuales que, con prescindencia de los contenidos específicos, establece los procedimientos lógicos, formas de razonar, operaciones, procedimientos y reglas que, de una manera ordenada y sistemática deben seguirse para lograr un fin dado o resultado". Ezequiel Ander-Egg, "Diccionario del Trabajo Social" (2002:186).

Luego de expuestas las anteriores definiciones, se entiende como metodología al estudio de los métodos como objeto de conocimiento.

3.1.5.1 Método de Trabajo Social Comunitario

En la década de los años 40, con las secuelas de la industrialización y la urbanización se empieza a hablar mucho de desorganización, desintegración, inestabilidad a nivel local o de barrio, lo cual requiere de un método profesional, que a un inicio se le conoce como Organización de la Comunidad, éste método sirve de instrumento de los países desarrollados, para contrarrestar los problemas derivados de la sociedad industrial.

La Organización de las Naciones Unidas, estudia la propuesta y procesos de organización de la comunidad y sustentándose en teorías económicas de desarrollo y técnicas de planificación, conforma formalmente el Método de Desarrollo de la Comunidad.

El método parte de la búsqueda de cambios de la dotación de proyectos infraestructurales y promover la participación de los comunitarios.

En Guatemala en 1949 el método se desarrolla por medio del impulso de actividades locales tendientes al desarrollo, con fines de crear responsabilidad individual y colectiva, para que conscientes de sus problemas puedan resolverlos, utilizando los recursos disponibles para dotar a la población de servicios sociales necesarios, mediante la creación de la secretaría de Desarrollo de la Comunidad, en 1,966 bajo

la dirección de una Trabajadora Social”. Documento de apoyo del curso de Trabajo Social II. (2008)

Por lo descrito anteriormente se puede expresar que el método de Trabajo Social de Comunidad consiste en establecer un ajuste entre las necesidades y los recursos de una comunidad dentro de un área geográfica, haciendo protagonistas del proceso a los ciudadanos, provocando en ellos cambios positivos para el desarrollo de su comunidad.

La estructura del Método de Desarrollo de la Comunidad está conformada por 5 etapas que son:

- a. Investigación
- b. Diagnóstico
- c. Planificación
- d. Ejecución
- e. Evaluación

3.1.5.2 Método de Trabajo Social de Grupos

El método de grupos fue creado con el objetivo de modificar y ajustar la conducta del individuo a un grupo a través de relaciones entre los miembros del grupo y actividades de interés común. El surgimiento del método de grupos permitió crear y practicar diversos servicios, teorías y técnicas, para determinar el papel de la persona, la influencia y los problemas del medio en el que se desenvuelve.

El método de grupos ha pasado por diferentes fases o tipos, iniciándose el enfoque grupal con la aparición de grupos recreativos, terapéuticos, de acción social y de crecimiento y desarrollo social.

- a. Los propósitos del método de grupos son:
- b. Educar a los miembros del grupo
- c. Promover la participación de individuos en grupos organizados.
- d. Orientar las dificultades de socialización.
- e. Realizar los ajustes psicosociales de los miembros del grupo.

El método de grupos contempla las fases o etapas siguientes:

- a. Investigación
- b. Planificación
- c. Ejecución

d. Evaluación”. Documento de apoyo del curso de Trabajo Social II. (2008).

Se puede decir entonces que trabajar en grupo posibilita la participación social, ya que se crea un clima de confianza que favorece la incorporación y, por tanto, se crean las condiciones que sirven de soporte fundamental, no solo para el desarrollo de habilidades, sino también para actuar comprometidamente, lo que su vez se traduce en una actitud responsable y en el crecimiento personal.

3.1.5.3 Etapas del Proceso de Grupo

Llamamos proceso de grupo al desarrollo evolutivo del grupo, teniendo en cuenta la interacción dinámica entre sus miembros y el logro del objetivo propuesto. Supone una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí... El asistente Social percibe estas etapas observando las reacciones y actuación de los miembros de un grupo. Si bien hay señaladores de las etapas, solo una buena observación del proceso permitirá determinar en cual de ella está el grupo”. Documento de apoyo del curso de Trabajo Social de Grupos I “Proceso de Grupo” (2008:119).

Dentro de estas etapas se pueden encontrar las siguientes:

Etapa de formación

Etapa de organización

Etapa de integración

Aunque cada una de estas etapas tiene sus propias características básicas y sus procedimientos, la aplicación varía de acuerdo al tipo de grupo que se maneja; por ejemplo, no se sigue el mismo sistema para formar un grupo en una Institución que para un barrio o comunidad. Tal fue el caso de la formación de grupos de mujeres en la Aldea Estancia de la Virgen, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, en donde se utilizaron dos de estas etapas, formación-organización, las cuales forman parte fundamental del desarrollo de la presente sistematización.

a) Formación

Natalio Kisnerman en el VII capítulo de su libro, Servicio Social de Grupo, (1978:120) refiere que “el proceso del grupo comienza con la motivación para formarlo. El Asistente Social está motivado para formar

grupo porque trabaja con el método, es decir, es su agente, tiene confianza en él y está seguro de sí mismo como persona y como profesional. Pero debe también conocer la motivación de los que formarán el grupo, ya sea mediante entrevistas o en la primera reunión". "En sentido general, educación intelectual, afectiva, social y cívica de un ser humano. En sentido estricto, educación, adiestramiento y preparación para un tipo particular de actividad o para el conocimiento de cierta materia." Ander Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina, (2002:131).

En síntesis se puede decir que en la etapa de Formación se procede a reclutar a las personas para que pasen a formar parte de un grupo, se les orienta en relación a los objetivos de la institución o programa y se les ayuda a definir sus objetivos, así también "esta etapa posee ciertos pasos o fases las cuales se resumen de la siguiente manera:

Investigación: Representa la base del reclutamiento y en sí del grupo mismo. Esta fase comprende:

- a) Un estudio de la comunidad a la que pertenece el grupo, para conocer sus características económico sociales.
- b) Se conocerán los recursos humanos e institucionales que se encuentren en la comunidad a la que pertenece el grupo.
- c) Se realizara un estudio de la institución a la que pertenece el grupo para conocer sus objetivos y funcionamientos.
- d) Se investigará antecedentes del grupo.

Reclutamiento: Es la acción de unir, de juntar a las personas para que a la larga formen un grupo. En esta fase el Trabajador Social debe tener claro para que va a formar un grupo y que se persigue con el mismo.

Primera reunión: El Trabajador Social deberá dar a conocer al grupo cual es el objetivo que persigue él o la institución que forman el grupo.

Reuniones sucesivas: Se tratará de que los miembros del grupo se conozcan mejor para que de esa manera puedan compartir sus necesidades. Departamento de Trabajo Social de Grupos Etapas del Proceso de Desarrollo del Grupo" (2007).

b) Organización

Organizarse significa desarrollar la capacidad de auto-dirigirse. Los síntomas que señalan que el grupo ha entrado en esta etapa son:

- a. La declinación de la ansiedad.
- b. La división del trabajo.
- c. La aparición del líder sociológico del grupo.

- d. La adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros.
- e. La identificación con el grupo expresada en “nosotros”, “nuestro grupo” y una serie de rituales y símbolos.

Se ha producido una progresión del grupo hacia los objetivos, reduciéndose tensiones, estableciéndose la aceptación y pertenencia, el ajuste entre expectativas y realidad de vida del grupo.

La coordinación entre los miembros respecto a la actividad no se efectúa basada en la autoridad, sino mediante la conciencia de grupo que les permite unificar propósitos de manera que cada miembro adaptará su tarea a la de los otros con la habilidad y el entusiasmo necesario... El grupo desarrolla habilidad progresiva hacia el intercambio de ideas y emociones, distribuye las funciones del liderazgo, acepta ideas nuevas, elabora contenidos y situaciones, fortalece la afectividad y satisface sus necesidades. El aprendizaje de una tarea les permite a su vez el aprendizaje de cómo organizarse bien, ya que los implica más en el trabajo a realizar y en lograr la integración”. Natalio Kisnerman, Servicio Social de Grupo, (1978:134).

Grupo social compuesto por personas, tareas y administración, que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes y/o servicios para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno y así poder satisfacer su propósito distintivo que es su misión.

Es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización solo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para obtener un objetivo común.” Extraído el 25 de enero de 2015. Del sitio web <http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n>.

c) Integración

Es la tercera etapa del proceso del desarrollo del grupo y se da cuando el mismo se autodirige ya que el liderazgo es compartido, hay madurez en el mismo, las actividades más que con intereses económicos son dirigidas a fortalecer el grupo. Ya están claramente definidos objetivos y hay una estructura orgánica existiendo normas formales.

En esta etapa ya hay un alto grado de cohesión, los roles que juegan los miembros del grupo están bien definidos y ajustados.

El grupo ya funciona como unidad, las relaciones entre los miembros son más próximas. Los miembros ante los problemas de integración y a las necesidades del grupo responden con sensibilidad y demuestran habilidad y satisfacción por resolverlos.

Encontramos en esta etapa que ya están bien definidos sus propósitos, se relacionan con otros grupos coordinando sus actividades de acuerdo a sus objetivos y surgen las federaciones y confederaciones. Ya hay más proyección a los problemas del medio social. Se da la división del trabajo y en el trabajo en equipo se eleva su espíritu de colaboración, autocontrol y responsabilidad”. Documento de apoyo, Etapas del proceso de desarrollo del grupo, Departamento de Trabajo Social del Grupos, Escuela de Trabajo Social, (2008).

3.1.5.4 Tipología de grupos

Para diferenciar la diversidad de grupos que hay en la sociedad se han hecho intentos por elaborar una clasificación, basándose en las características esenciales que presenta cada uno.

Según los documentos: “El pequeño grupo” de Carlos Muñoz; “El grupo” de Natalio Kisnerman; “El grupo humano” de Ignacio Martín Baró, así como el de “Medio social, personalidad y grupo” del libro de Psicología Social de varios autores (2010), los criterios de clasificación más tomados en cuenta en la formación de la tipología son:

- Por su número de miembros
 - Pequeños
 - Grandes
- Por su forma de interacción
 - Transitorios
 - Permanentes
- Por su nivel de organización
 - Organizados o formales
 - No organizados o informales
- Por su nivel de contacto o el carácter de sus relaciones.
 - Primarios

- Secundarios
- Por sus características y propiedades objetivas
 - Convencional o estadístico
 - Reales
- Según su forma de integración
 - Natural o espontáneo
 - Impuesto
 - Grupo motivado
 - Grupo preformado
- Grupos homogéneos y heterogéneos
- Grupos de pertenencia y de referencia
- Grupos abiertos y cerrados
- Según la edad de los participantes
- Por sus objetivos o hacia donde orientan su acción
- Por su naturaleza
- De acuerdo al grado de estructuración interna en el grupo.
- De acuerdo al tipo de relaciones sociales y desde la triple dimensión: identidad, poder y actividad.
 - Grupo primario
 - Grupo funcional
 - Grupo estructural”.

3.2 Metodología alternativa

Proceso que incorpora “modelos de intervención alternativos o actuales para generar un proceso creativo de reflexión y análisis sobre las creencias de un grupo o una comunidad, esta surgió a finales del siglo pasado (1970) a la luz de la corriente reconceptualizadora, intentando diferenciarse de los métodos clásicos en su concepción de la sociedad y en las formas o procedimientos sugeridos para conocer una realidad e intervenir en ella”. Torres y Pascal, (1988:4).

3.2.1 Educación Popular

Es el proceso permanente que partiendo de la práctica y vida de los sectores populares, estimula el desarrollo de los distintos niveles de conciencia de clase, lo cual les permite a estos sectores populares ser sujetos de la transformación social y a otros sectores sociales, optar por

el proyecto popular. Documento de apoyo del curso de Educación Popular de la carrera de Trabajo Social (2008).

En términos generales se puede decir que la educación popular es un proceso de transmisión de conocimientos diversos que van cambiando conforme las sociedades se han desarrollado, surge del pueblo en un proceso de lucha popular, sus miembros analizan, investigan y retoman su propia historia.

3.2.2 Capacitación

Calderón Pérez, Felipe de Jesús, en su documento Consideraciones Generales sobre la Capacitación de Grupos (1987:06), da un concepto general y preciso sobre lo que es la capacitación definiéndola como “la acción sistemática de preparar o habilitar a todos y cada uno de los miembros que conforman un grupo, para prepararse y desempeñar los diferentes roles que le corresponde tanto a nivel grupal como en su medio social y poder enfrentarse a la realidad cambiante, de una manera consciente y reflexiva y de ésta manera contribuir al desarrollo de los integrantes del grupo y de su comunidad para que puedan analizar, interpretar y accionar en su realidad concreta”.

Si aceptamos que la capacitación es la acción sistemática de preparar o rehabilitar a todos y cada uno de los miembros que conforman un grupo, para prepararse a desempeñar los diferentes roles que le corresponden se debe contestar a dos cuestionamientos:

a) ¿Por qué capacitarnos?

- Hay que romper la dependencia que existe en los individuos, grupos y comunidades que todo lo esperaban de “arriba”.
- Hay necesidad de agilizar el cambio social.
- Hay necesidad de la participación activa del individuo como un sujeto y no como un objeto.
- Hay necesidad de hacer sentir la necesidad del cambio.
- Es necesario fomentar el espíritu de organización.

b) ¿Para qué capacitarnos?

- Para orientar técnicamente al individuo y a la organización.
- Para elevar los niveles de conciencia.

- Para movilizar y contribuir en acciones concretas a la búsqueda de mejores condiciones de vida.
- Para contrarrestar la deficiencia de las organizaciones.

3.2.2.1 Principios de la capacitación

Los principios de la capacitación son los puntos de partida de cualquier actividad, también se puede decir que es una regla fundamental que debemos tomar muy en cuenta y por lo tanto su aplicación debe generalizarse a todos los fenómenos que se producen en la esfera de donde fue abstraído el principio. Dicho lo anterior diremos que los principios de un programa de capacitación deben ser los siguientes:

- Consulta previa a los integrantes del grupo.
- Respeto a los valores.
- Orientación adecuada a los miembros del grupo
- Gradual y progresiva, significa no atiborrar de conocimientos al grupo, siempre partir de lo simple a lo complejo.
- Espíritu de organización.
- Buscar cambios”. Calderón Pérez, Felipe de Jesús, documento de apoyo del curso de Trabajo Social de Grupos, “Consideraciones Generales sobre la Capacitación de Grupos (1987:19).

3.2.2.2 Características de la capacitación

De acuerdo al criterio de Felipe de Jesús Calderón Pérez, un programa de capacitación debe caracterizarse por su:

- Objetividad
- Creatividad
- Dinamismo
- Utilidad
- Integralidad
- Multiplicador

3.2.3 Metodología participativa

Una metodología es el conjunto de pasos que tratan de llegar a un resultado concreto. Las metodologías participativas buscan fomentar en las personas las diferentes formas de adquirir conocimientos (intuitivo y racional) y que de esta forma permita tener una visión amplia de la realidad. Las metodologías participativas se fundamentan en tres

pedestales básicos. Primero, no es producto de una moda ni de la época moderna, pues presentan un largo trayecto histórico. Segundo, no están diseñadas con el único fin de ser divertidas, sino que existe un fundamento neurofisiológico que recomienda el uso de las mismas aplicando una serie de técnicas y materiales didácticos para apoyar el aprendizaje. Tercero, sus fundamentos pedagógicos han sido probados por diferentes escuelas de la enseñanza y del estudio de la conducta. Se considera que las metodologías participativas dan mejores resultados cuando los grupos interesados tienen una conducción sólida y un liderazgo innovador. Asimismo, la mejor metodología para planear o administrar un proyecto específico es la que responde a los objetivos, valores y capacidades personales de los participantes que forman parte de un proceso. (JALDA, Sucre, Bolivia, 2010)

En cuanto al proceso metodológico participativo, se puede decir que, no puede sujetarse dentro de moldes estáticos, además rechaza esa comunicación vertical, autoritaria, unidireccional y propone vías horizontales, democráticas, que no inhiben el potencial crítico y creador, de los participantes, sino que, por lo contrario, lo estimulan.

De manera ilustrada la metodología participativa en el Trabajo Social se desarrolla de la siguiente manera:



3.2.3.1 Técnicas Participativas

Las técnicas participativas son instrumentos utilizados en un proceso de formación, donde lo más importante es la concepción metodológica que guía el proceso educativo, basado en una permanente retroalimentación del conocimiento.

Los objetivos de las técnicas participativas son:

- a. Desarrollar un proceso colectivo de discusión y reflexión.
- b. Colectivizar el conocimiento individual, enriqueciéndolo para potenciar el conocimiento colectivo.
- c. Desarrollar una experiencia de reflexión educativa común
- d. Permitir una creación colectiva del conocimiento.

Así también existen diferentes tipos de técnicas participativas dentro de las cuales encontramos las siguientes:

Técnicas vivenciales: Se caracterizan por crear una situación ficticia donde involucramos, reaccionamos y adoptamos actitudes espontaneas, estas se dividen en dos:

- a) Las de animación
- b) Las de análisis

Técnicas de actuación: El elemento central es la “expresión corporal” a través de cual representamos situaciones, comportamientos, formas de pensar, al aplicarla se recomienda lo siguiente:

- c) Presentación ordenada y coherente.
- d) Dar un tiempo limitado para que en realidad se sinteticen los elementos centrales.
- e) Que se utilice la expresión corporal, el movimiento, los gestos, la expresión.
- f) Que se les hable con voz fuerte.
- g) Que no hablen y actúen dos a la vez.

Técnicas auditivas y audiovisuales: En éste tipo de técnica se hace uso del sonido o que esté combinado con imágenes, ejemplo, una plática, un radio-foro, una película, entro otros.

Técnicas visuales: Aquí puede ser utilizada la escritura como elemento central, uso de dibujos y de símbolos”. Departamento de Trabajo Social de Grupos, Documento de apoyo al curso de Trabajo Social de Grupos II “Técnicas Participativas” (2008).

La importancia de las técnicas participativas en el trabajo social radica en que se constituyen en instrumentos para facilitar el trabajo educativo, así como también siguen siendo un medio de trabajo, no el fin del trabajo con el grupo, por lo tanto, la aplicación de las técnicas participativas son de suma importancia ya que con ellas se genera una dinámica grupal activa.

3.3 Participación.

Tener parte en una cosa. Se trata, pues de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde tomar decisiones, posibilidad y capacidad de influir mediante propuesta acerca de lo que hay que hacer, conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas (Ander Egg, 2003 p. 219).

Participar en un grupo es más que intervenir por medio de la palabra. Es asumir una responsabilidad en las actividades y tareas del grupo. Es ser parte de la vida del grupo mediante la intervención personal en el logro de sus objetivos.

La productividad del individuo y del grupo está relacionada con las oportunidades proporcionadas para la participación de los integrantes Documento de apoyo del curso de Trabajo Social de Grupos I, (2008, p.7).

Para una mejor comprensión sobre el tema de participación, la licenciada Albertina Dávila, en el documento “Poder y Liderazgo”, aporta la siguiente definición, “participar es acceder a la toma de decisiones, donde se discute, se valora, se opina y se aporta ideas y acción colectiva. Es la actuación de la comunidad en la toma de decisiones, por tanto las personas, grupos y organizaciones pueden y deben participar en los distintos niveles, entre otros se pueden mencionar, información, consulta, de iniciativa, de fiscalización, de concertación, de decisión y de gestión social.

Dentro de los tipos de participación que se reconocen se encuentran:

- a. Participación comunitaria
- b. Participación ciudadana
- c. Participación política”.

3.4 Liderazgo

- a. Albertina Dávila, en el documento “Poder y Liderazgo” hace diferentes aportes sobre lo que es el liderazgo, mismos que a continuación se describen.
- b. “Es un proceso activo, es un devenir en el sentido de que se genera a partir de las condiciones reales del grupo y, al mismo tiempo, crea las condiciones para su establecimiento, su permanencia y su cambio o transformación.
- c. Es un proceso interactivo al proceso del grupo, depende del grupo y lo determina, pero también es determinado y dependiente del grupo.
- d. Proceso que estructura, organiza y dirige las acciones de un grupo social hacia el cumplimiento de sus normas y el logro de sus objetivos.
- e. Constituye un proceso en la medida en que se establece, desarrollo y construye en la dinámica del grupo.
- f. La autoridad, el status o la función de dirección de una persona en el grupo, no implican en sí mismo la noción de liderazgo, sino que es a partir de la vida del grupo como se genera y consolida.
- g. La interacción, los mecanismos de influencia, las redes de comunicación y los procesos de identidad y pertenencia determinan el liderazgo como parte estructurante y organizativa del grupo que dirige su acción hacia los objetivos del mismo.

Así también Ezequiel Ander-Egg, menciona en su Diccionario del Trabajo Social (2002:176), que el liderazgo es un “Neologismo derivado del inglés *leadership*. Designa la jefatura, en ciertos casos con ribetes carismáticos, de la persona que dirige a un grupo o a los miembros de una organización.

En conclusión se puede decir que el liderazgo es una forma de dirigir a un grupo determinado o a los miembros de una organización, pero es el grupo mismo quien valida o consolida las funciones del líder (es una

persona con capacidad de dirigir y persuadir adeptos o seguidores), así como su permanencia o abandono de sus funciones.

3.4.1 Tipos de liderazgo

Según el documento de apoyo al curso de Trabajo Social de grupos I Proceso de desarrollo de un grupo (2008), “existen diferentes formas de liderazgo según las situaciones o tareas; una persona puede ser líder en un grupo y seguidor en otro. Se puede ejercer influencia en un determinado campo o para la realización de una tarea, y no ejercer ninguna influencia en otros ámbitos de actuación”. Es por lo anterior que se encuentran dos tipos distintos de líder, como se caracterizan a continuación:

Por su naturaleza: natural o espontáneo, potencial e institucional o formal.

Por su forma de ejercer el poder: Autoritario, paternalista, permisivo y democrático.

3.5 Promoción social

Según Ander-Egg (2002:242), refiere que la promoción social “en las diferentes metodologías de intervención social, esta expresión designa la acción para elevar a un conjunto de personas o grupo social a una situación más elevada o una dignidad mayor. Potenciación de los recursos de un grupo social de una comunidad o de una sociedad.

La promoción social es una acción o conjunto de intervenciones dirigidas a impulsar una persona o un grupo de personas de la sociedad que carece de los medios y oportunidades para manejar una situación de privación o vulnerabilidad. Su provisión de carácter público o privado y las motivaciones para intentar contrarrestar la situación, diversas son: altruismo, compromiso, religión, sentimientos morales, sentido de la justicia, cumplimiento de las normas o acuerdos sociales y solidaridad, entre otros”. Publicado por Olga Maria Casabianca Gavalan en <http://promocionsocial2011.blogspot.com/2011/05/promocion-social-concepto.html>, el 29 de mayo de 2011.

3.6 Organización comunitaria

La organización comunitaria es un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y

responsables de su propio progreso, usando como medios la investigación en común de los problemas locales, planeamiento y la ejecución por sí mismos, de las soluciones que antes convinieron, y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad”. Carolina Were, Documento de apoyo de Trabajo Social Comunitario I (2001).

La Organización Comunitaria constituye la articulación consciente de todos los sectores de población en un proceso dinámico de trabajo conjunto, con una estructura capaz de conjugar intereses-potencialidades-recursos-aspiraciones para la concreción de proyectos de beneficio colectivo”. (Dávila, 2001).

3.7 Teoría de género

El género es un concepto social y habla sobre la designación de roles, comportamientos, conductas y expectativas de vida según el sexo que se tenga, el género se asigna a las personas desde el momento que nacen, se puede decir también que es el conjunto de normas y costumbres de la sociedad y lo que la cultura dicta acerca del comportamiento femenino y masculino.

Por lo tanto la teoría de género “permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación, hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades”. (Monzón, 2001, p. 3).

H. Shelton Stromquist (2006, p.15) aporta la noción de un sistema de género “como una construcción social y política de un sistema que crea diferencias entre hombres y mujeres simplemente en virtud del sexo”, que se manifiesta en tres niveles:

- a. **Estructural:** apoyado por la división social del trabajo;
- b. **Institucional:** conformado por las normas y reglas que guían la distribución de recursos y las oportunidades disponibles a mujeres y hombres;
- c. **Simbólico:** constituye las concepciones, mentalidades y las representaciones colectivas de lo que socialmente implica la feminidad y la masculinidad.

Es por lo anterior que se puede concluir en que género es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

3.7.1 Mujer

Mujer (del latín *mulier, -eris*) es la persona del sexo femenino. Mujer también remite a distinciones de género de carácter cultural y social atribuidas a la mujer así como a las diferencias sexuales y biológicas de la hembra en la especie humana frente al macho. Mujer hace referencia a lo femenino y en el aspecto reivindicativo a la igualdad de derechos defendida por el feminismo”. Recuperado de la página <http://es.wikipedia.org/wiki/Mujer>. en abril de 2012

3.7.2 Condición de la mujer en Guatemala:

Al igual que en otros países, la condición, situación y posición de las mujeres en Guatemala están determinadas por relaciones sociales, políticas, económicas y modelos culturales que reproducen desigualdades, inequidades y jerarquías que son producto de un proceso histórico que remite a esquemas, normas y prácticas que han perfilado los papeles asignados a las mujeres y a los hombres en la sociedad y que da como resultado, una situación sistemática de desventaja para las mujeres.

En el caso guatemalteco, fenómenos de discriminación étnica y exclusión territorial se suman y combinan con la discriminación de género, para limitar de manera más amplia y estructural el goce de los derechos ciudadanos y el desarrollo de las potencialidades de las mujeres. Este entorno, apenas perfilado, justifica plenamente que se enfoquen los máximos esfuerzos para garantizar iguales oportunidades y disminuir las brechas entre géneros así como entre mujeres de diferente pertenencia étnica.

Estas demandas están contenidas, principalmente, en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2000-2023 (en el año 2000 se formuló la política y en el año 2023 se tiene previsto el alcance de las metas del Plan de Equidad de Oportunidades), la cual se vincula con otros instrumentos nacionales e internacionales como la

Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tal como se expondrá en la segunda parte del presente documento”. (Segeplan 2001)

3.7.3 Participación de la mujer

La participación de la mujer y el progresivo empoderamiento, cambia de ser, solamente, receptoras pasivas de los bienes o servicios de actividades que no responde a sus necesidades; es por ello, que es importante la autonomía, para afrontar con responsabilidad, las necesidades que le aquejan como mujer, lo que a la vez beneficia a otros desde una perspectiva de un gran grupo de población que históricamente ha sido relegado. (Palacios, 2007).

Uno de los señalamientos hechos al sistema político y electoral guatemalteco, es la escasa participación de la mujer, a consecuencia de la manera tradicional de organización de los partidos, pero también del poco deseo de las mujeres por involucrarse en una actividad cuyas características, en la práctica, resultan desagradables o inaceptables debido a la corrupción, el compadrazgo y todas las demás lacras de lo que en Guatemala significa hacer política.

Sin embargo, en los últimos años la participación de la mujer ha aumentado. Aunque pocas, hay y ha habido diputadas, alcaldesas, ministras, que se unen a rectorías, decanaturas, empresarias, gerentas, investigadoras, periodistas destacadas, profesionales universitarias en todas las ramas y en todos los estratos etarios, étnicos, sociales y económicos del país, lo cual solo puede considerarse como un avance hacia el progreso bien entendido del país”. Reportaje sobre la Participación de la Mujer en Guatemala, publicado el 13 de junio de 2011 en Presa Libre.

3.7.4 Participación política de la mujer

En los últimos 10 años ha aumentado la participación política de las mujeres en el ámbito local, tanto rural como urbano, pero más lentamente, en los gobiernos centrales. No obstante, los avances logrados siguen siendo excepciones y desiguales y la participación política de las mujeres sigue siendo muy escasa.

Las parlamentarias no constituyen la mitad del total en ninguna de las cámaras legislativas nacionales. A escala mundial, las mujeres ocupan solo un 16% de los escaños en parlamentos nacionales y sólo 19 países han alcanzado la meta del 30% establecido por Naciones Unidas.

Todavía en algunos estados del mundo las mujeres no tienen derecho al voto y consecuentemente tampoco pueden participar en la vida política como diputadas o en los gobiernos. Las mujeres jefas de Estado, a fines del 2005, solo representaban el 5% a nivel mundial. Ninguna de ellas dirige un sistema dictatorial, y todas ellas han sido elegidas democráticamente.

La ausencia de mujeres en las esferas de decisión y liderazgo es un indicador clave y visible de la desigualdad de género que aún prevalece. Aún existen legislaciones, mecanismos y prácticas discriminatorias que impiden la plena participación y liderazgo de las mujeres en condiciones de equidad en relación con los hombres.

Las mujeres están insuficientemente representadas en la mayoría de los niveles de influencia y toma de decisiones en los ámbitos internacionales, nacionales, locales y comunitarios.

Uno de los compromisos asumidos por los gobiernos que suscribieron la Plataforma de acción de Beijing en 1995 es promover, dar seguimiento y evaluar los avances respecto a la presencia, participación y representación de mujeres en relación a los hombres en todos los espacios y niveles de toma de decisiones en los ámbitos gubernamental y no gubernamental.

La participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones es clave para romper con el ciclo de la discriminación, la exclusión y la pobreza en la que viven. Es necesario que las mujeres puedan hablar con voz propia, participar activamente en los procesos de toma de decisiones que conciernen a sus vidas, además de que se sientan representadas y a su vez representen a sus poblaciones. Actualmente el país del mundo con mayor proporción de mujeres en el Parlamento, por encima de Suecia, es Rwanda (PNUD, 2005).

3.7.5 Actitudes de la mujer ante la participación

A través de la organización social y comunitaria, es como la mujer encuentra espacios para participar, permitiéndole ello promover cambios favorables de condiciones de vida, fortalecer su posición política, en virtud que actuar de manera individual no constituye el suficiente logro para generar los cambios necesarios en relación a su género.

3.7.6 Cambio de actitudes

El hecho de que una mujer proyecte una imagen positiva ante cualquier circunstancia, da a conocer al aprecio que tiene de sí misma y por lo tanto, es lo que la hace sentir cómoda a pesar de sus cualidades y defectos.

Para el reconocimiento de sus propias habilidades y capacidades, es a través de la autoestima lo que la hace reconocerlas, indicándole hacia donde se puede dirigir, hasta donde puede llegar, así como sus limitaciones, no sentirse con culpabilidad o inconforme por alguna acción, así como mantener el interés de aprender, superarse y mantener una actitud positiva ante la adversidad.” Documento de apoyo al curso de Teoría de Género, de la carrera de Trabajo Social (2009).

3.8 Trabajo Social y mujeres

Los trabajadores sociales deben comprometerse a la mejora del bienestar de las mujeres y niñas como un aspecto esencial de la ética de la profesión y del compromiso en la práctica profesional con los derechos humanos. Este compromiso especial con las mujeres de todas las edades es necesario ya que en todas las naciones y contextos culturales, ni las mujeres ni las niñas gozan de un acceso igualitario a los beneficios tangibles e intangibles de ser miembros de la sociedad humana. (Naciones Unidas, 1991).

Los trabajadores sociales están implicados en la más amplia variedad de actividades profesionales que se sitúan en una posición de preocupación con respecto al bienestar de niñas y mujeres. Algunos esfuerzos específicos de aquéllos, son la provisión de servicios de salud, incluyendo los servicios de salud mental y los programas de salud pública; esfuerzos de prevención e intervención temprana en la violencia

interpersonal y la violencia doméstica; educación, empleo y programas de formación; así como actividades dirigidas a aumentar la participación de las personas tradicionalmente excluidas de la toma de decisiones políticas, económicas y decisiones dentro del hogar.” Recuperado de <http://www.cgtrabajosocial.es/index.php>, el 15 de abril de 2015.

CAPITULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo, se realiza la descripción del proceso implementado en el desarrollo de la experiencia, utilizando la metodología de Oscar Jara, que es una herramienta teórica que permite al profesional de Trabajo Social, reconstruir una experiencia vivida y al mismo tiempo analizar críticamente la intervención de cada uno de los actores de la experiencia.

La estudiante de Trabajo Social realizó el ejercicio profesional supervisado en EPSUM, integrándose a un equipo multidisciplinario, conformado por una estudiante de arquitectura, una estudiante de ciencias de la comunicación, este equipo se asignó a la Municipalidad de San Cristobal, la presentación de los estudiantes que integraban el equipo multidisciplinario, con la coordinadora del departamento de Recursos Humanos, de la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, asignándolos a diferentes dependencias municipales, en el caso de la estudiante de Trabajo Social fue referida a la Oficina Municipal de la Mujer, con el fin de apoyar a la coordinación, de esa área, para desarrollar procesos de investigación y organización comunitaria y que se diera seguimiento a la formación y organización de grupos de mujeres a fin de fortalecer la participación de la mujer en el municipio.

Al iniciar la experiencia se desarrolló un proceso de investigación documental, en esta actividad se revisó el manual de funciones, sobre el trabajo que realiza la OMM con la población de las mujeres.

Al integrarse a la OMM se apoyó en la selección del logotipo que representara el manual de funciones, se orientó a la estudiante por parte de la coordinadora así como las actividades de proyección comunitaria y los proyectos de ayuda como piso mínimo, pila mínima, lamina mínima, baño mínima, estas actividades requieren de realizar estudios socio-económicos para conocer la situación de la población a la que se dirigió el proyecto.

Seguidamente se asistió en una actividad programada por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- instancia que se encarga de velar por la salud, nutrición, y bienestar de las comunidades, en donde se participó activamente dando opiniones con

respecto al tema tratado (Nutrición y Alimentación), además se apoyó en el levantado de acta de la actividad.

Después de dicha actividad se proporcionó un espacio físico a la estudiante dentro de la OMM, para iniciar con las actividades programadas en acoplamiento con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, quien dio indicaciones generales a la estudiante de EPS, proporcionando toda la información necesaria para la investigación.

Para tener una mejor comprensión de la experiencia a continuación se describe cada una de las etapas que contribuyeron a la reconstrucción del proceso

4.1 Proceso de Inserción institucional

Se inicio el proceso de inserción institucional con una reunión con el equipo multiprofesional y los epesistas de la carrera de arquitectura, quienes culminaron su Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual presentaron algunas recomendaciones y procedimientos que debían llevarse a cabo dentro de la municipalidad. Esta experiencia permitió el conocimiento de las diferentes disciplinas y su forma de trabajo, así como la importancia que cada uno tiene en el campo de acción.

Luego de estipular lineamientos de trabajo con el equipo multiprofesional, se inició con la investigación institucional, se tuvo contacto con el Director Municipal de Planificación, el Ing. Saúl Orellana, quien poseía información relevantes de la municipalidad y del municipio, como datos estadísticos, presupuestos, monografías, entre otras, así también se conoció al Coordinador de la Oficina Municipal de Comunicación, José Barrera, quien indicó las acciones que se ejecutan, y proyectos dentro de los que se encuentra la realización de boletines de la municipalidad así como un programa televisivo.

Se presentó el grupo de epesistas con la señora alcaldesa Mirian Jeaneth Ordoñez de Castillo, quien indicó todos los proyectos que se encontraban pendientes de ejecutar, asimismo pidió el apoyo de los epesistas para coordinar proyectos encaminados al desarrollo integral de la población.

Ya ubicada la estudiante de Trabajo Social en la Oficina Municipal de la Mujer y con las actividades de inserción realizadas se identifican dependencias municipales, que podría servir de apoyo fundamntal para la investigación. Se asignó por parte de la coordinadora, como fin primordial, la formación y organización de grupos de mujeres en todo el municipio, por lo tanto se le proporcionó a la estudiante de Trabajo Social una aldea del municipio (Estancia de la Virgen), para colaborar en este proceso de formación, capacitación y organización.

Es significativo enmarcar que este período de tiempo es de vital importancia para conocer la realidad de la población así como identificar necesidades, problemas e intereses sentidos en la comunidad. Aunado a esto se presenta un panorama distinto a lo aprendido teóricamente, con respecto al conocimiento que se adquiere de la práctica, al comprender el ambiente externo e interno de la comunidad y de la institución asignada, se observó que los procesos y etapas de trabajo social no siempre se siguen en el orden que lo estipulan los lineamientos teóricos, sino se van desarrollando conforme la necesidad de la institución y la comunidad.

Resultados:

- a. Obtener información general de la Municipalidad y la Oficina Municipal de la Mujer
- b. Coordinar actividades con el equipo multiprofesional.
- c. Coordinar actividades con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

4.1.1 Actualización del diagnóstico comunitario

Durante este proceso, la primera actividad que se realizó fue la investigación y actualización de toda la información posible sobre el Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se comenzó a identificar cuáles eran los datos que debían ser actualizados y en se priorizó con que información se iniciaría para reforzar el diagnóstico.

Para dicha actualización se inició con la investigación de documental, se revisó documentos relacionados con la participación de la mujer, incidencia de las mujeres, situación de las mujeres, esto con el fin de

planificar acciones que permitan desarrollar procesos para la organización a nivel comunitario.

Además se utilizaron técnicas de investigación tales como: entrevista no estructuradas, a representantes de las diferentes entidades de la municipalidad, encuestas a la mayoría de la población, visitas de campo y levantamiento fotográficos del estado actual de municipio.

Todos los aspectos anteriores, fueron de gran utilidad para la elaboración del diagnóstico municipal. Con ello, se pudo formar una idea de la situación pasada y actual en la que se encontraba el municipio, su historia, costumbres, tradiciones y la elaboración de proyectos, así como conocer las diferentes Organizaciones Gubernamentales (OG's) y No Gubernamentales (ONG's) que tienen presencia en el municipio y además, determinar cuáles eran los problemas que aquejaban a cada comunidad en las diferentes áreas para luego priorizar las necesidades que tenían en común y así poder tomar la decisión de cuáles eran las posibles soluciones para desarrollar las actividades y planes trabajo en base a ellas.

Es importante mencionar que la investigación diagnóstica, es uno de los aspectos con mayor importancia dentro del Trabajo Social, ya que es el punto de partida y es ahí donde se establecen las necesidades de las comunidades, debido a que nos permite identificar y delimitar las líneas de acción para dar alternativas de solución a los problemas sentidos en la población.

Dentro de los primeros contactos con la comunidad se puede mencionar la participación del equipo multiprofesional en el proyecto de mejoramiento de viviendas denominado "piso mínimo", en donde se nos orientó para realizar entrevistas y determinar que familias necesitaban el mejoramiento de su vivienda, proporcionándoles los materiales necesarios y el personal para reconstruir el piso de sus viviendas, este proyecto se realizó en todo el municipio.

Ya actualizado el diagnóstico, el equipo multiprofesional realizó una reunión con las autoridades municipales, representantes de la Oficina Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal de Planificación, con el objetivo de presentar los resultados del diagnóstico, haciendo énfasis en los problemas y necesidades encontradas en la comunidad.

De acuerdo a los lineamientos expuestos por cada estudiante y de acuerdo al trabajo en equipo realizado, tanto las autoridades como los representantes de cada área mencionada anteriormente, manifestaron su aprobación y felicitaron al equipo por el trabajo realizado, además la señora alcaldesa evidenció su interés en organizar a las mujeres de la comunidad y fomentar su participación, además exhorta a los estudiantes de arquitectura, ciencias de la comunicación y trabajo social a seguir trabajando en equipo y así obtener mejores resultados.

4.1.2 Planificación del proyecto de formación y organización

Identificando ésta problemática y buscándole solución a la misma, se implementa una metodología de trabajo, que daría paso a la ejecución del proyecto de “Formación y organización comunitaria de la aldea Estancia de la Virgen, municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso”, creando así un espacio para la participación de las mujeres del municipio a nivel comunitario.

4.1.3 Asignación de tareas para formar y capacitar grupos de mujeres.

La coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, enfatizó la importancia que existía en ese momento de fomentar la participación de la mujer a nivel local, es por este motivo que la coordinadora de dicha oficina, le pidió a la estudiante de trabajo social, colaborar en la formación, capacitación y organización de grupos de mujeres de la Aldea Estancia de la Virgen, una de las aldeas más grandes del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán y se inicia realizando recorridos comunitarios y entrevistas con el fin de orientar la investigación diagnóstica de la comunidad.

El rol de la estudiante de Trabajo Social fue enfocado en facilitar procesos de participación a nivel local de las mujeres de la Aldea Estancia de la Virgen, así como también orientar y concientizar a la comunidad en cuanto a la importancia que posee las organizaciones de mujeres en la comunidad.

Importante es mencionar que para la priorización y elaboración del proyecto a realizarse en la comunidad, se tomó en cuenta los factores de

viabilidad y factibilidad que permitieron llevar a cabo dicho proyecto, como también se tomó en cuenta el tiempo disponible, los recursos con los que se cuenta, si responden a las necesidades y problemas detectados en la comunidad.

A continuación se da paso a la descripción del proceso de formación y organización de los grupos de se explica de manera lógica y ordenada, para una mejor comprensión de las acciones realizadas por la estudiante de EPS.

4.2 Proceso de desarrollo de la vida de un grupo

El proceso que a continuación se desarrolla es parte fundamental para la comprensión de la dinámica del grupo en su formación y organización, es por ello que se cita al autor Natalio Kisnerman, quien nos da una perspectiva clara y precisa sobre lo que son las etapas del proceso de la vida de un grupo.

La participación de la mujer en la aldea Estancia de la Virgen es limitada, tanto así que no existen grupos organizados de mujeres en el lugar, son pocas las lideresas que existen, llamadas así por su participación activa en la comunidad.

4.2.1 Etapa 1: Formación

En que consistió la etapa de formación por medio de las lideresas que se les convoca para la participación de la primera reunión. Esto con el objetivo de fomentar la participación del género femenino en la toma de decisiones, así como formar parte de un grupo que vele por el desarrollo de la comunidad.

Esta etapa se divide en cuatro pasos fundamentales los que se explican detalladamente en el siguiente apartado.

Reclutamiento

Se localizó vía telefónica a las lideresas de la Aldea Estancia de la Virgen, para que ellas difundieran la información sobre la actividad a realizar con las mujeres de dicha aldea.

Se estableció fecha para realizar la primera reunión de información, la cual se daría a cabo en el salón comunal de la colonia El Plan Internacional, de la aldea Estancia de la Virgen.

De acuerdo a lo percibido en el proceso de investigación y a la necesidad de la institución, se determinó que se trabajaría con el sector mujer, debido a la poca participación que estas demuestran.

En esta fase se utilizó mecanismos de reclutamiento como por ejemplo, la técnica de la entrevista, llamadas telefónicas y carteles, invitando a todas las mujeres de la aldea para que formaran parte de los grupos que se formarían.

Primera reunión

Objetivo:

Conocer la realidad de la comunidad y especialmente de la mujeres desarrollando identificando actividades precisas que permitan fortalecer la investigación social implementada por la estudiante de trabajo social.

Desarrollo de la actividad:

Se dio inicio a la reunión con la lectura de la agenda formulada por la estudiante de trabajo social, con el fin de alcanzar el objetivo propuesto, en este primer contacto con las mujeres de la comunidad.

En la primera convocatoria con las mujeres de la aldea Estancia de la Virgen se contó con la participación de 70 personas, dentro de ellas la mayoría fueron mujeres y se contó con la presencia de cuatro hombres, se presentó a la comunidad por medio de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer a la estudiante de trabajo social y se inicia dando a conocer al grupo cual es el objetivo que se persigue, por lo que se definieron líneas de acción por medio de la implementación de técnicas participativas (instrumentos utilizados en el proceso de formación), tales como la técnica de rompehielo, presentación de los participantes, cada uno dio su nombre y de donde venían, de esta manera se conocieron las actitudes e intereses que mostraban las participantes.

Se desarrolló la socialización del diagnóstico, esto con el objetivo de contar con la opinión y aprobación los participantes sobre la investigación realizada.

En esta reunión se manifestaron problemas y/o necesidades de la comunidad dentro de los que se priorizó la necesidad de las mujeres de formar parte de grupos organizados y que éstos fueran capacitados para ayudarles a generar propuestas de proyectos que fueran en beneficio de la comunidad.

Fotografía 2



Participantes de la primera reunión realizada por la estudiante de trabajo social

Después de socializar las necesidades y problemas encontrados en la comunidad, los participantes manifestaron estar de acuerdo con la priorización de los mismos, por lo que se planificaron actividades y capacitaciones, para desarrollar el proyecto de formación y organización comunitaria.

Una de las lideresas pide la palabra y explica que la aldea es muy grande y a muchas mujeres se les haría difícil asistir a las actividades que se programen, por lo que la estudiante de trabajo social les pide su opinión a las mujeres, para encontrar una solución a este problema y se llegó al consenso con todas las participantes de dividir a la población en cuatro grupos focales, los cuales funcionarían en distintas áreas de la aldea en mención, con el fin de abarcar a la mayoría de mujeres del lugar, para que asistieran a un grupo específico.

Luego se acordaron los puntos de reunión de cada grupo, para que fuera accesible a todas las personas que participarían de este proceso. La estudiante resalto que las capacitaciones y actividades a realizar serían

igual para los cuatro grupos, esto con el fin de que no existan rivalidades ni malos entendidos.

Es importante mencionar que las mujeres presentaron un alto interés en participar y formar parte de un grupo y de esta manera tener un espacio solo para ellas, que no tenga que ver con los oficios domésticos y alejarse un momento de los problemas que siempre existen en el hogar.

Se presentaron también algunos problemas que aquejaban a las participantes pues por el machismo que existe en el lugar, para algunas sería un tanto difícil participar ya que existe mucho control de los movimientos que realizan ellas en el hogar y fuera de él.

Al finalizar la reunión se agradece la participación y se insta a las mujeres de la aldea a ser parte de este proceso, además se coordinan y fijan fechas, para darle paso a las reuniones sucesivas.

Resultados

- a. Distribución de grupos de mujeres según a intereses, tiempo, espacio.
- b. Participación de las mujeres
- c. Se incentivó el interés de las integrantes del grupo

De acuerdo a los resultados de la primera reunión, se evidenció que las mujeres están interesadas en participar en la formación de un grupo de mujeres representativo de la aldea, sin embargo por espacio, tiempo, la distancia, reconocimiento del área e intereses comunes, se acordó dividir al grupo de 70 mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 75 años, en cuatro grupos

Reuniones sucesivas

Todas las actividades que se describen a continuación se realizaron con los cuatro grupos previamente integrados

Reunión 1 y 2

Investigación diagnóstica del grupo

En esta actividad se aplicó una ficha de miembro, la cual permitió obtener información valiosa sobre aspectos relacionados con las características de los integrantes del grupo, logros y limitantes.

La estudiante de EPS consideró oportuno realizar una pequeña caracterización del grupo con el que se trabajó, tomando en cuenta que inicia su formación, es importante mencionar que debido al espacio y tiempo fue necesario dividirlo en cuatro grupos, los cuales son integrados por mujeres comprendiendo las edades entre 15 a 75 años, es un grupo informal, pues cada miembro actúa con libertad y bajo su propia individualidad, puede decirse que es un grupo abierto, ya que es flexible asimismo; es un grupo de cultura homogénea puesto que está integrado por mujeres de condición cultural y social semejantes, así como también comparten problemas e intereses comunes.

El fin primordial de estas reuniones fue tratar que las integrantes de los grupos, se conocieran mejor para que de esa manera pudieran compartir sus intereses y/o necesidades.

Como ya se mencionó anteriormente el proyecto de formación organización, se aplicó de igual manera con los cuatro grupos de mujeres, por lo que se explicará de manera general, las actividades que se realizaron en este proceso.

Se presenta un listado de los temas que se trataron con los grupos de mujeres, en el proceso de capacitación, este proceso se dividió en tres reuniones, las cuales se describen a continuación.

- a. Que es un grupo.
- b. Líder y liderazgo
- c. Papeles o roles individuales y grupales

Proceso de Capacitación

Es relevante mencionar que la intervención de la estudiante de trabajo social se ajustó de acuerdo a la etapa en que se encontraba el grupo, para esto fue necesario un proceso de capacitación en donde se desarrollaron actividades dinámicas y creadoras para orientar a los grupos de una mejor manera y dar a conocer algunas experiencias sobre lo que es el trabajo de grupo y sus funciones, así como sus responsabilidades.

Reunión 1

Tema: Que es un grupo

Objetivo: Concientizar a las mujeres sobre la importancia de integrar un grupo, creando en ellas lazos de comunicación, confianza y sentido de pertenencia.

Desarrollo de la actividad:

La estudiante de trabajo social inicia la reunión dando lectura a la agenda, desarrollo una técnica de presentación, con el fin de ayudar a las integrantes, de cada grupo, a romper las tenciones del primer momento.

Esta actividad despertó en las mujeres el deseo de participar y la capacidad de comunicarse e identificarse por su nombre, ya que algunas personas se acostumbran a llamar a otra por un sobrenombre y con esta técnica se logro crear un clima de confianza favoreciendo una atmósfera grupal cordial y permisiva.

La reunión da inicio con la participación de 17 mujeres aproximadamente en cada grupo, tres de los grupos formados, muestran puntualidad y positivismo al momento de iniciarse la reunión, pero el cuarto grupo, ubicado en la colonia El Plan Internacional, presenta una actitud negativa y falta de interés, ya que hicieron referencia a que ellas participarían si obtenían algún beneficio económico o material a cambio. La estudiante motivó y animó al grupo indicado a trabajar unidas porque solo así podrían luchar por el desarrollo de su comunidad. Será un reto para la estudiante de trabajo social, unificar criterios e ir cambiando la ideología de asistencialismo que se ha creado en la población durante muchos años.

Durante la reunión se les brindó una ficha de miembro, en donde cada una lleno la misma con sus datos generales, es relevante mencionar que en dos de los grupos formados las integrantes son más jóvenes que en los otros dos, esta característica favoreció el desarrollo y la aceptación de las mujeres en los grupos.

Se dio paso a la explicación del tema en donde la estudiante oriento y capacito a las integrantes de los grupos, dejando claro que para lograr la construcción y la configuración de un grupo o equipo, es importante la

participación activa, que se asuman responsabilidades y que los objetivos sean claros y orientados al beneficio grupal.

Se resolvieron dudas en su momento, así mismo se motivó a los grupos a crear estrategias para que otras mujeres se involucren.

Esta reunión dio pautas a la estudiante de trabajo social, para generar un plan estratégico en donde las mujeres participarían activamente, desarrollando actividades que les permitieran generar actitudes positivas ante la vida.

Fotografía 3



En la fotografía anterior se observa la interacción de la estudiante de trabajo social con uno de los grupos de mujeres

Reunión 2

Tema: “Líder y Liderazgo”.

Objetivo: Brindar información sobre los conceptos básicos de liderazgo y de esta manera puedan identificar a la posible líder del grupo.

Desarrollo de la actividad:

Se procedió a dar la bienvenida a las participantes, así como a la lectura de la agenda y se desarrolló una técnica “Presentación por pareja”.

La actividad da inicio con la participación de 10 mujeres aproximadamente en cada grupo. Las mujeres conversaron durante quince minutos con respecto al tema en cuestión, luego en parejas dieron a conocer su punto de vista y lo que comprendían del tema, en esta actividad la estudiante de trabajo social pudo identificar a posibles lideresas tanto positivas como negativas.

Fotografía 4



Se observa en la imagen a uno de los grupos socializando el tema de liderazgo

La estudiante de trabajo social abordó el tema de liderazgo dando la definición teórica y haciendo un resumen de todo lo que las mujeres expusieron en plenaria sobre lo que ellas entendían del liderazgo, concluyendo que es un proceso que estructura, organiza y dirige las acciones de un grupo social hacia el cumplimiento de sus objetivos.

Esta vez la actitud de las mujeres fue positiva y enriquecedora ya que ellas participaron activamente brindando su opinión y remarcando el trabajo que algunas lideresas de la aldea han hecho para el bienestar de la comunidad.

La estudiante de trabajo social orientó y sensibilizó a los grupos de mujeres para que ellas participaran de forma voluntaria, involucrándose en proyectos de desarrollo para su comunidad y no esperar que otras hagan el trabajo por ellas.

Se motivó a las mujeres para que pensarán en sus posibles representantes para que en la próxima reunión se puedan conformar ya los roles grupales en donde se elegirán las representantes de cada grupo formado.

Reunión 3

Tema: Papeles o roles individuales y grupales

Objetivo: Analizar las diferentes actitudes y participación de los integrantes de los grupos, frente a situaciones o hechos concretos.

Desarrollo de la actividad:

Se desarrolló una técnica denominada “El juego de roles”, esto con la finalidad de identificar las diferentes actitudes y aptitudes que caracteriza a cada integrante, al momento de participar, y de esta manera poder analizar quienes se encuentran aptas para ocupar el rol de lideresa de cada grupo.

Se observó que al dar inicio a la reunión, las integrantes mostraron confianza hacia la profesional, además había más interacción, sin embargo la estudiante de trabajo social deberá fortalecer el liderazgo con el fin que los cuatro grupos de mujeres se den a conocer en la aldea y el municipio.

La estudiante de Trabajo Social explicó los lineamientos del tema y durante la facilitación del mismo, las participantes mostraron emoción, una actitud positiva e interés, indicándole a la estudiante que era la primera vez que se les tomaba en cuenta, además durante el desarrollo de la actividad fueron descubriendo a sus representantes y se les dio el espacio para que opinaran sobre las personas que creían idóneas para ocupar el cargo de representante de cada grupo. Para esto se les oriento con respecto a los roles individuales y grupales, para que tomaran una idea de las características que debería tener un buen representante grupal.

Fotografía 5



Explicación y análisis del tema “Roles individuales y grupales” con uno de los grupos de mujeres

Mediante el proceso de capacitaciones, en las que se incluyeron temas de formación grupal, se da fin a la etapa de formación, no sin antes efectuar un análisis sobre el trabajo realizado por la estudiante de trabajo social con los grupos de mujeres en esta etapa.

Al inicio del proceso, se pudo observar un poco de conflicto por las expectativas erróneas que algunas personas tenían con respecto a los objetivos trazados, pero a medida que se fueron formando los grupos existió superación y madurez en la resolución de los conflictos.

Existió inestabilidad en la asistencia de sus miembros, pero esto no fue un factor relevante en el desarrollo de las actividades. Todas las participantes quedaron inscritas, mediante una ficha de miembro, a cada grupo respectivamente.

Es importante resaltar que la estudiante de trabajo social motivo a los grupos para que trabajaran en equipo y se consolidara su estructura, definiendo el liderazgo y el sentido de nosotros, por lo que en la etapa de organización se continuarán ampliando los temas de interés grupal y lograr que los grupos se auto dirijan.

4.2.2 Etapa 2: Organización

En esta etapa los grupos de mujeres consolidaron su estructura organizativa, ya existe identificación entre las integrantes, apareciendo el sentido de nosotros, participan activamente en los proceso de planificación así como en el proceso de capacitación, desarrollando sus capacidades de empoderamiento y de auto dirigirse. La intervención de la estudiante de trabajo social estuvo enfocada a fomentar la participación, la cooperación, la solidaridad y ante todo la responsabilidad de cada una de las integrantes de los grupos.

Reunión 1

Integración coordinadora:

Se desarrolló la agenda propuesta por la estudiante de trabajo social, en la que se explicó la dinámica a seguir, así también se dio a conocer el objetivo de la actividad, el cual era la conformación de una coordinadora en cada uno de los cuatro grupos formados, actividad a la que asistieron

un estimado de 17 mujeres, además se contó con la participación de la representante de la Oficina Municipal de la Mujer.

La actividad se desarrolló con una considerable participación activa de parte de todas las integrantes de los cuatro grupos, se hizo énfasis sobre las responsabilidades que cada una obtendría al ocupar algún cargo dentro los grupos y el compromiso que deberían asumir con el objetivo de fortalecer al grupo.

Se estipularon días y horarios de reunión, así mismo ellas asignaron un nombre, el cual identificaría a cada grupo.

Fotografía 6



Material utilizado en elección de coordinadora de grupo
Se explicó de manera general y específica las actividades a realizar dentro de cada coordinadora electa.

Fotografía 7



Actividades para elegir coordinadora de cada grupo

Reunión 2

Selección del nombre del grupo y se definió día y hora del grupo

En esta etapa se capacitó y sensibilizó al sector femenino, sobre la importancia de formar parte de organizaciones locales, esto con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus familias y de su comunidad.

A lo largo del proceso se observó que las mujeres aportaron experiencias personales con respecto a los diferentes temas impartidos, generando espacios de debate y proponiendo ideas que le darían solución a los problemas que les aquejan a las mujeres.

Gracias a este proceso de formación y organización los grupos de mujeres quedaron organizados de la siguiente manera.

Grupo 1: “Mujeres por la paz”

Reuniones que dieron lugar a la formación del grupo “mujeres por lo paz” quienes se reúnen los días lunes en un horario de 2:00 a 4:00 de la tarde, mismo que quedo integrado por 19 mujeres del barrio la amistad.

Fotografía 8



Grupo 2: “Nuevo amanecer”

Se formó en el barrio El Porvenir, de la Aldea Estancia de la Virgen, mismo que se reúne los días martes en un horario de 2:00 a 4:00 de la tarde y quedo integrado por 19 mujeres.

Fotografía 9



Grupo 3: “Flores del campo”

El grupo “FLORES DEL CAMPO” quedo conformado por 14 mujeres, del Barrio El Paraíso, de la Aldea Estancia de la Virgen, la mayoría de sus integrantes son adultas mayores, este grupo se reúne los días miércoles en un horario de 2:00 a 4:00 de la tarde.

Fotografía 10



Grupo 4: “luchadoras para progresar”

Integrado por una de las comunidades en donde, la pobreza extrema es más evidente, la colonia El Plan Internacional, reuniéndose los días jueves de 2:00 a 4:00 de la tarde,

Uno de los grupos más difíciles de formar debido a que sus pobladores están acostumbrados a recibir algo a cambio, como por ejemplo “La bolsa solidaria”, es por ello que este grupo llegó a desintegrarse a pocos días de ejecutado el proyecto, debido a la poca participación de parte de las mujeres que integraron el grupo.

12 mujeres integraron este grupo, lamentablemente influyeron mucho los intereses políticos para que se desintegrara al terminar el proyecto.

Fotografía 11



Actividades de Promoción y Divulgación

Promoción social, a través de medios de comunicación masiva (televisión- canal 9 Guashtecovisión), sobre los grupos de mujeres formados y organizados por la Epesista de Trabajo Social, en la Aldea Estancia de la Virgen, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, con el acompañamiento de la señora alcaldesa municipal Mirian Ordoñez y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Enma Ramírez. Así mismo este programa televisivo fue posible por el apoyo que brindo la

Epesista de Ciencias de la Comunicación, integrante del equipo Multiprofesional, a la Epesista de Trabajo Social.

Fotografía 12



Fuente: Fotografías tomadas en el programa Guashtecovisión, por la epesista de Ciencias de la Comunicación Judith Espinoza.

Logros:

- a. Se llevaron a cabo las actividades programadas, tanto administrativas como de capacitación y organización, así mismo se implementaron técnicas y dinámicas requeridas por los temas brindados.
- b. Formación, capacitación y organización de 4 grupos de mujeres en la Aldea Estancia de la Virgen, alcanzando la meta propuesta en el planteamiento del proyecto.
- c. Se identifica a cada grupo con un nombre significativo para sus integrantes de los cuales se muestra a continuación:

Grupo 1 “Mujeres por la paz”

Grupo 2 “Nuevo Amanecer”

Grupo 3 “Flores del Campo”

Grupo 4 “Luchadoras para progresar”

- d. La participación de las mujeres que integraron los grupos organizados en la Aldea Estancia de la Virgen, fue satisfactoria ya que lograron resolver problemáticas que se desarrollaron en el transcurso de las reuniones y además participaron activamente en lo que la estudiante de trabajo social les requería, logrando así sentido de pertenencia al grupo que conformaban.
- e. El tiempo para la ejecución del proyecto fue el suficiente debido a que todos los contenidos propuestos fueron abarcados en su totalidad.
- f. Formación de una coordinadora por cada grupo organizado, la cual estaba representada por coordinadora general, representante de tesorería y representante de secretaría. Fueron las integrantes de los grupos quienes eligieron a las personas que las representarían como grupo a nivel comunitario e institucional.
- g. Existió apoyo de diversas instituciones gracias a la gestión social realizada por la Epesista de Trabajo Social, de las siguientes entidades:
- h. Equipo multiprofesional de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
SEPREM
MAGA
PNC
ONG “El Refugio de la Niñez”
Practicantes de Trabajo Social de la Universidad Panamericana.

Limitantes:

- a. Debido a actividades proselitistas de parte de autoridades de la municipalidad, limitó el desarrollo de las actividades programadas, por la epesista de Trabajo Social, con los grupos organizados de mujeres.
- b. El grupo formado en la Colonia El Plan Internacional se desintegró días después de terminado el proyecto, debido a intereses políticos, ya que algunas integrantes pertenecían a partidos políticos contrarios y esto causó diferencias dentro del grupo. Hasta llegar a amenazas de muerte dentro de la comunidad.

- c. El machismo prevaleciente en la comunidad impidió que muchas mujeres de la aldea asistieran a las reuniones, debido a que sus esposos no les otorgaban permiso de participar en las mismas.
- d. Para lo que se necesitará más tiempo es para reforzar los conocimientos adquiridos por las mujeres que integran los grupos.
- e. El 95% del material utilizado en las capacitaciones fue proporcionado por la epesista de Trabajo Social, ya que los insumos de la municipalidad eran utilizados para otras actividades.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se presenta el análisis e interpretación durante el desarrollo del proceso implementado, así como los hallazgos identificados relacionados con la participación de la mujer en el ámbito comunitario.

La condición de la mujer en el ámbito comunitario, es la respuesta a las diferentes exclusiones sociales que se manifiestan en la sociedad guatemalteca. La discriminación de la mujer en los ámbitos familiares, comunitarios, sociales se eliminará en la medida en que la población reconozca la importancia de la participación de la mujer y que las organizaciones asuman compromisos en relación a cambios de actitud, y se generen mejores formas de participación.

Las políticas públicas son instrumentos importantes para generar procesos de desarrollo, sin embargo deben estar en correspondencia a las necesidades reales de la población para que se logren mejores resultados de orden social, político, cultural, y el caso de las políticas orientadas a fortalecer a las mujeres es fundamental que sean asumidas a nivel institucional para que se puedan lograr mejores resultados en el ámbito de participación de las mujeres.

La perspectiva de género es una categoría que se fundamenta en la teoría de Género y tiene como finalidad, reconocer la diversidad de géneros y la existencia de la mujer, permite el análisis e interpretación de las características propias de la mujer y del hombre de manera específica, logrando resultados de igualdad y al interior de las organizaciones comunitarias se reconozca la importancia de la participación de la mujer.

La teoría feminista busca fundamentar los movimientos de mujeres en función de lograr resultados satisfactorios ante la problemática que presentan y pretende lograr: reducir la pobreza de las mujeres, lucha por que la mujer tome su propias decisiones, lucha porque la mujer participe y sea electa, lucha contra toda forma de discriminación de la mujer, lucha contra la violencia de la mujer, el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres.

Es importante seguir fortaleciendo procesos de capacitación con fundamentación teórica, para incidir en el rol de la mujer en los diferentes ámbitos a nivel individual, familiar y comunitario.

Es importante impulsar políticas, programas y proyectos de desarrollo donde la mujer tome sus propias decisiones y sea protagonista de su desarrollo, mejorando sus condiciones socio-económicas, culturales, políticas.

La experiencia adquirida durante el proceso de formación y organización comunitaria fue de gran utilidad, tanto de forma individual como grupal, debido a que este proceso permitió trabajar con profesionales de diferentes disciplinas y conocer los diferentes campos de acción de cada profesional dentro de la sociedad y su actuar con la población más vulnerable, que en este caso es el sector femenino.

Se considera importante en esta experiencia la elaboración del diagnóstico, debido a que fue la base para plantear la propuesta del proyecto en beneficio de las mujeres del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, se partió de las necesidades reales de la población femenina y se tomó en cuenta los requerimientos fundamentales para desarrollar un proceso de capacitación oportuno y generando la motivación en el grupo de mujeres para que rompieran con esquemas tradicionales que no les permiten participar activamente en su propio desarrollo, además dicho proyecto se constituyó en un medio para que las mujeres cuenten con voz y voto dentro de la sociedad y así mejorar la condiciones en el ámbito comunitario y por ende en el familiar.

La participación de las mujeres durante el proceso implementado, se manifestó en un inicio con muchas limitantes debido a que el grupo no había tenido la oportunidad de participar y por ende existía timidez, temor, inseguridad, baja autoestima por parte de las mujeres, sin embargo en la medida que se avanzó en el proceso las mujeres fueron adquiriendo la autodeterminación, se rompieron barreras de condiciones establecidas por las relaciones de poder y se evidencio el involucramiento directo en la toma de decisión, lo que se evidencio en la forma de participación activa y propositiva en cada una de las actividades desarrolladas.

El aporte de la estudiante de EPS de Trabajo Social fue valioso, debido a que se impulsaron procesos de sensibilización, concientización, así como se facilitó procesos de participación de la mujer a nivel de la organización comunitaria, esto permitió establecer una conexión directa con la población femenina y actuar sobre una realidad concreta en donde a este sector no se le ha dado la oportunidad de involucrarse directamente en su propio desarrollo y de esta manera dar respuesta objetiva a la problemática priorizada.

Durante la experiencia se realimento los conocimientos teóricos aprendidos a lo largo de la carrera del Trabajo Social, sobre la formación y organización de organizaciones locales, lo que se evidencio al momento de aplicar el proceso de capacitación para la participación de la mujer, además esto permitió aplicar las funciones de investigación, organización, y educación lo que enriqueció mucho más la formación profesional.

La aplicación del método de Trabajo Social Comunal, facilitó los procesos de inserción-inmersión, investigación diagnóstica, planificación, ejecución y evaluación durante el Ejercicio Profesional Supervisado, adquiriendo con ello experiencia valiosa para el quehacer profesional en el ámbito comunitario. Asimismo para le ejecución de proyectos las metodologías participativas y de educación popular, permitieron involucra a las mujeres, motivar la participación, fortalecer la adquisición de conocimientos y al mismo tiempo la sensibilización y concientización para romper esquemas tradicionales de participación de las mujeres a nivel comunitario.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo, se presenta los aprendizajes adquiridos durante el proceso y están relacionados con la participación de las mujeres, así como la intervención profesional en el ámbito comunitario.

Con esta experiencia se reafirmó que existen organizaciones, instituciones y grupos de mujeres tanto del sector no gubernamental, estatal y de algunos organismos internacionales en Guatemala que han venido desde hace varios años haciendo esfuerzos en la búsqueda de mecanismos que viabilicen el desarrollo integral y la participación plena de las mujeres y en especial en el ámbito comunitario, sin embargo existe aun muy poca participación de las mujeres en el área rural lo cual denota que las iniciativas se han quedado en los ámbitos institucionales.

Durante la experiencia se desarrolló la autoformación, lo que permitió adquirir conocimiento sobre cómo han evolucionado las organizaciones y grupos de mujeres de la sociedad civil, los diversos esfuerzos realizados sobre investigaciones, consultas, diagnósticos sobre las necesidades, demandas de las mujeres y propuestas, lo que enriqueció el proceso de capacitación implementado así como enriquecer la formación profesional.

Dentro de grupo se identificó que existen limitantes para que las mujeres participen, existen condiciones de marginalidad de las mujeres, influencia del sistema machista imperante, pocas oportunidades de involucrarse en procesos participativos, así como una baja autoestima que determina el avance o retroceso de la participación de las mujeres en el ámbito comunitario.

Con la implementación del proyecto con las mujeres se reafirmó que existen una serie de limitantes que afrontan en el ámbito salud, educación, participación, organización, fortalecimiento institucional, comunicación social, laboral, lo que hace mucho más complejo el involucramiento de la mujer e implementar iniciativas de desarrollo.

Para implementar acciones en el ámbito de participación de la mujer es fundamental que las mujeres asuman una actitud proactiva, que rompan

esquemas tradicionales y que se empoderen de su rol dentro de la comunidad para lograr mejores resultados en la participación social e incidencia política de las mujeres.

Durante el proceso de capacitación implementado con el grupo de mujeres se pudo reafirmar que la metodología de educación popular permite promover la motivación personal para la sensibilización y la adquisición de conocimientos.

Es de destacar que la creación de esta instancia fue promulgada por mujeres indígenas, quienes desde diversas organizaciones habían venido impulsando esta idea, especialmente la Comisión Permanente de los Derechos de la Mujer Indígena.

Con esta experiencia se pudo reafirmar que Guatemala es un país donde existe una diversidad de culturas y donde predomina fuertemente una cultura machista y con más fuerza en la sociedad maya en las áreas rurales, sumado a esto también se carece de educación y prevalece el círculo vicioso de patrones culturales predominantes.

Durante la experiencia se comprobó que es fundamental desarrollar procesos de formación y capacitación que permita profundizar en acciones que generen cambio de actitud ya que con ello se lograr mejores resultados a nivel cultural, social, económico y político en el ámbito de la participación comunitaria de las mujeres.

Para fundamentar las experiencias del quehacer profesional es fundamental que se implementen procesos de autoformación sobre la transversalización de género, esto con la finalidad de lograr mejores resultados en los procesos de desarrollo local, regional y nacional, e incidir en la transformación de la participación de las mujeres.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES

ORGANIZACIÓN DE UNA RED DE MUJERES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA POLITICA

En este capítulo, se describe una propuesta orientada a fortalecer acciones sobre asesoría, capacitación y acompañamiento para incidir en la participación de las mujeres en el ámbito comunitario. Dicha propuesta está estructurada de forma ordenada y lógica.

Es importante crear una estrategia en donde se involucre a todas las mujeres que conforman todo el municipio, para ello se necesita brindar asesoría, capacitación y acompañamiento por medio de una Trabajadora Social dirigida a la Oficina Municipal de la Mujer para facilitar los procesos de empoderamiento local, lo que permitirá generar desarrollo a las mujeres de la comunidad.

Las mujeres en Guatemala y en especial en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se ven afectadas por la discriminación de la que son objeto, esto debido a que existe una estructura patriarcal – machista, que las excluye por el simple hecho de ser mujeres, y esto se ve de forma cotidiana a través de la desigualdad en las relaciones de poder local que otorgan más importancia a los hombres, dejando en desventaja a las mujeres, en todos los ámbitos.

Es por esta razón que se enfatiza, entonces, que profesionales en el área de Trabajo Social y los representantes de la Oficina Municipal de la Mujer, le den seguimiento a la conformación de más grupos de mujeres, así como a su sensibilización para que más féminas participen en la conformación de COCODE's, ya que esto brindará un aporte positivo al desarrollo integral de la comunidad y del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán El Progreso.

Para ello se propone un proyecto dirigido a la conformación de una red de mujeres, conformada por las representantes de cada grupo conformado en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, con el fin

de tener representatividad a nivel municipal, de las mujeres ya que este espacio es limitado actualmente.

A continuación se presenta dicho proyecto esperando se le de su respectivo seguimiento:



“RED DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO”

Datos generales:

Naturaleza del proyecto:	Formativo
Lugar:	Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán
Responsable:	Oficina Municipal de la Mujer

1. Justificación:

Este proyecto se realizará con el propósito de socializar la importancia que posee la participación de la mujer a nivel comunitario, ya que a pesar de las limitantes que tiene para participar en las organizaciones de la comunidad, después de trabajar todo el día en su casa o fuera de ella, haciendo las labores domésticas, atención de sus hijas e hijos, le queda poco tiempo y fuerzas para participar en organizaciones; además en muchos casos, sus compañeros de hogar se molestan y las amenazan para que no asistan a las reuniones de la comunidad o del grupo.

A pesar de esas dificultades, muchas mujeres reconocen la importancia de participar en las organizaciones y lo hacen con el fin de poder ayudar a solucionar los múltiples problemas les afectan a ellas, a sus familias y a la comunidad a la que pertenecen.

Así también en la mayoría de las organizaciones comunitarias no se toman en cuenta los problemas específicos que afectan a las mujeres ni valoran su participación comunitaria.

La conformación de una Red de Mujeres, servirá para que más mujeres se integren a organizaciones comunitarias y luchen por sus derechos y por el desarrollo de su comunidad.

Se ve reflejada la necesidad de participación que posee la mujer a nivel local, predominantemente trabajadoras familiares, de las cuales en su mayoría se encuentran en edad productiva y a la vez requieren de conocimientos en grupos organizados de mujeres, con capacidad de auto gestión para lograr un desarrollo equitativo en la comunidad.

Es de gran importancia entonces formar y organizar grupos de mujeres, capacitándoles en cuanto a sus derechos y temas relevantes que les aquejan, así mismo incentivarlas a que multipliquen los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso y de esta manera también velar por que se cumplan y resuelvan las necesidades sentidas por las mujeres que no cuentan con voz ni voto en la localidad, de manera que estén representadas a nivel municipal y que esta Red de Mujeres vele por el desarrollo integral de la mujer en el municipio.

2. Objetivos:

2.1 Objetivo general:

- a) Fortalecer procesos de organización y participación comunitaria para conformar una Red que vele por el desarrollo integral de las mujeres del municipio.

2.2 Objetivos específicos:

- a) Orientar a las mujeres de las diferentes comunidades del para que obtengan los conocimientos necesarios que permitan lograr la autodeterminación.
- b) Promover procesos de formación para que los grupos de mujeres conformados a nivel municipal cuenten con las herramientas necesarias en cuanto a organización comunitaria.

- c) Propiciar espacios para aumentar la participación de las mujeres de las diferentes comunidades.
- d) Promover el cambio de actitudes y aptitudes en las mujeres de las diferentes comunidades a través de organización de una red.
- e) Crear un espacio de convivencia con los grupos organizados de mujeres, una vez a la semana en cada comunidad.

3. Metas:

- a. Formar grupos de mujeres en las 8 comunidades que conforman el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.
- b. Que las integrantes de los grupos de mujeres obtengan el 100% de los elementos necesarios brindados por la Oficina Municipal de la Mujer, para lograr una organización efectiva y eficiente de cualquier actividad que se les asigne.
- c. 100% de las mujeres integrantes de los grupos organizados, se vuelvan multiplicadoras del conocimiento adquirido a más mujeres del municipio.
- d. Involucrar a 4 organizaciones de cooperación para el desarrollo de las actividades.
- e. Desarrollar 5 actividades de proyección social para fortalecer la participación de las mujeres.
- f. Desarrollar 10 talleres de formación y capacitación

4. Metodología:

La metodología a utilizar será impartida por un profesional de Trabajo Social quien proporcionará elementos básicos del Método de Trabajo Social de Grupos, a representantes de la Oficina Municipal de la Mujer, el cual consistirá en 5 etapas:

1. Etapa de formación: En esta etapa se identificarán los intereses comunes que poseen en conjunto las personas a formar el grupo. Se utilizará a las personas líderes de la comunidad como medio de comunicación para convocar a las personas.
2. Etapa de organización: En esta etapa se elaborarán los sistemas de organización, que le permitan al grupo desarrollar capacidades a través de capacitaciones, con el fin de obtener los conocimientos para auto dirigirse o auto-gobernarse.
3. Etapa de integración: En esta etapa de madurez del grupo, se pretende que sea auto sostenible a través del desarrollo de actividades gestionadas por sí mismas.
4. Actividades participativas: Se realizan actividades participativas, para motivar la participación de las mujeres.
5. Evaluación: Se realizarán diferentes técnicas de evaluación al concluir cada una de las actividades, con el fin de medir el nivel de aprendizaje y el alcance de objetivos

6. Recursos:

6.1 Humanos:

- a. Mujeres del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.
- b. Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer.
- c. Técnicas de la OMM
- d. Profesional de Trabajo Social

6.2 Materiales:

- a. Material de oficina
- b. Equipo de oficina
- c. Afiches informativos
- d. Papel Bond
- e. Papel manila
- f. Marcadores
- g. Tijeras
- h. Goma

6.3 Institucionales:

- a. Escuela de Trabajo Social
- b. Oficina Municipal de la Mujer
- c. Organizaciones gubernamentales
- d. Organizaciones no gubernamentales

6.4 Financieros:

Presupuesto mínimo

No.	CONCEPTO	TOTAL
1	Impresiones	Q. 450.00
2	Transporte	Q. 500.00
3	Internet	Q. 250.00
4	Equipo Multimedia	Q. 400.00
5	Material de Librería	Q. 45.00
6	Gastos Variados	Q. 800.00
7	Gastos de capacitación	Q. 20,000.00
8	Gastos de coordinación	Q. 10,000.00
TOTAL		Q. 32,445.00

7. Evaluación:

La Oficina Municipal de la Mujer será la responsable directa de las capacitaciones, evaluará el alcance de objetivos al concluir las actividades de capacitación, juntamente con las integrantes de la Red de Mujeres, implementando distintas actividades de evaluación tales como: preguntas dirigidas, guías de evaluación, dinámicas de evaluación, entre otras, mismas que orientarán el alcance de objetivos y metas trazadas para el presente proyecto.

CONCLUSIONES

Se ha comenzado a visualizar la importancia de la participación de la mujer y éstas a su vez, han identificado la apertura y la oportunidad de lograr mejores niveles de equidad a nivel local, es por ello que después de la creación de la Oficina de la Mujer, fue necesaria su implementación en cada municipalidad de los departamentos de Guatemala, con el fin de ejecutar planes programas y proyectos encaminados a garantizar el desarrollo integral de las mujeres y así propiciar su participación a nivel local.

Desde el punto de vista de la profesión de Trabajo Social, es pertinente tener presente que posee un compromiso básico con la búsqueda y encuentro de soluciones a los obstáculos que se oponen a la superación de los procesos de exclusión presente en la sociedad, destacando dentro de éstos, la negativa situación de la mujer guatemalteca y su limitada participación en la sociedad.

Muchas mujeres reconocen la importancia de participar en las organizaciones y lo hacen con el fin de poder ayudar a solucionar los múltiples problemas que les afectan a ellas, a sus familias y a la comunidad a la que pertenecen.

En la mayoría de las organizaciones comunitarias no se toman en cuenta los problemas específicos que afectan a las mujeres ni valoran su participación comunitaria. Por lo que este proceso proporcionará información para motivar a que más mujeres se integren a organizaciones comunitarias y luchen por sus derechos y por el desarrollo de su comunidad.

Es importante impulsar proceso de formación y organización del grupo de mujeres, porque permite identificar la metodología utilizada, capacitaciones impartidas y principalmente la participación activa del grupo de mujeres.

Esta sistematización permitió socializar la importancia de la participación de la mujer en organizaciones comunitarias, así como también despertar el interés de la población en el tema de participación de la mujer a nivel

comunitario, ya que el reconocimiento de su participación y los derechos cívicos y políticos con los que cuentan son recientes en la historia de Guatemala, a pesar que su lucha ha sido desde hace mucho tiempo.

Los alcances y limitaciones obtenidas, durante la ejecución del proyecto, serán un aporte valioso para futuras experiencias en el ámbito de organización y participación de la mujer a nivel comunitario.

Uno de los objetivos del profesional de Trabajo Social, es facilitar procesos y promover la organización social y participación comunitaria. Por lo que en esta sistematización se analizará la importancia que tiene la profesión para implementar procesos de formación y organización comunitaria para mujeres.

REFERENCIAS

Jara, H., Oscar (1994). Para Sistematizar Experiencias: Una propuesta teórica y práctica/ 1. Ed. –San José Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA.

Mendizábal Prem, Ana Beatriz y Asturias de Castañeda, Mercedes (2009-2010). Políticas Públicas sobre mujeres y equidad de género en Guatemala 1985-2009. –Guatemala- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/ Cuaderno de Desarrollo Humano.

Trabajo Social y Participación Ciudadana (2002) Revista ANETS.

Ley General de Descentralización y su Reglamento (2002). Decreto 14-2002.

Ley de Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento (Decreto.11-2002)

Legislación Internacional y Nacional para la Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres (2000).

CEDAW (2002) Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

Prado, María y Ramírez, Enma (2011) Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer de San Cristóbal Acasaguastlán.

Revistas de Trabajo Social (2005) “Aportes de la Sistematización de Experiencias en Trabajo Social”.

Garrido Vela, Frieda Nineth (2009). Actualización y Complementación de la Monografía del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán. Universidad de San Carlos de Guatemala – Facultad de Humanidades, Depto. Pedagogía.

Conteo Municipal de Población (2005). Oficina Municipal de Planificación –OMP-, Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.

Zamora, Carlos (1985) Monografía del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso Guatemala.

Plan de Desarrollo Municipal San Cristóbal Acasaguastlán (2008-2019).
Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.

Plan de Inversión Municipal San Cristóbal Acasaguastlán (2008-2011).
Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.

Dávila, Albertina de Jesús (2008). Estructura Básica del Procedimiento en el Trabajo Social Comunitario,

Medina, Soraya (2004). Evaluación para la formación y acción comunitaria,

Dávila, Albertina de Jesús, (2008). Poder y Liderazgo,

Dávila Albertina de Jesús, (2001) La Organización Comunitaria, Curso Trabajo Social Comunal I, Ciclo Académico.

Ander-Egg, Ezequiel (2002), Diccionario del Trabajo Social, Editorial Lumen, 2da Edición.

Paginas Web:

bibliotecaverde.wikieco.org/?file_id=1387. **Guía Metodológica de Sistematización.**

www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf. **Desarrollo y Participación Política Femenina.**

www.idea.int/publications/wip/.../chapter_02a-CS-Guatemala.pdf. **El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala**

www.cinu.org.mx/temas/mujer.htm. **Mujer**

biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1271.pdf. **La mujer y su participación en los grupos organizados de desarrollo**
<http://www.knhguatemala.org/site/index.php/contexto-guatemalteco>